EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 346 Tarifa reducida — Cuenta No. 7? Franqueo a pagar

Año XXXIV — No. 10.302 — Precio del ejemplar: 30 centavos — SANTA FE, miércoles 5 de setiembre de 1951 — Edición de 8 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 18271

EL PRIMER MANDATARIO PRESIDIÓ EL HABITUAL ACUERDO DE GABINETE

BUENOS AIRES, 5. — Diferentes asuntos de gobierno consideró el gabinete nacional en el acuerdo efectuado esta mañana con la presidencia del general Perón. La reunión ministerial se realizó en el Salón de Acuerdo a partir de las 8 con asistencia de los titulares de los distintos ministerios, con excepción del de Comunicaciones, señor Nicolini. Tampoco asistió el subsecretario de Informaciones, señor Apold. Participaron, como de costumbre, el presidente provisional del Senado, el titular de la Cámara de Diputados, las autoridades de los bloques peronistas de ambas Cámaras del Congreso, secretarios administrativos de la Presidencia, jefe interino de la Casa Militar, intendente municipal de Buenos Aires, secretario privado del primer magistrado y el Procurador General de la Nación.

El presidente de la República, que se encontraba en su despacho desde las 6.30 y había atendido diferentes tareas de gobierno, mantuvo al término del acuerdo una conferencia con los integrantes del Consejo Económico Nacional.

La expropiación del Instituto Massone S. A.

BUENOS AIRES, 5. — Por decreto del P. E. se ha dispuesto que en caso de no llegarse a un avenimiento para la adquisición directa de los bienes del Instituto Massone S. A. (en liquidación), cuya expropiación se acordó oportunamente, y habiéndose acordado aprobar el inventario y avalúo de los mismos, se iniciará el juicio correspondiente de posesión.

Establécese en el decreto de referencia que el director Nacional de Química, señor Anselmo Jiménez, tome posesión en nombre del Estado de los bienes que se adquieran o expropien. Se dispone, asimismo, que la Tesorería General de la Nación entregue a la Dirección Nacional de Química hasta la suma de 6.000.000 de pesos para depositar los importes que respondan a la orden del juez que intervenga en el juicio expropiatorio.

Esta mañana llegó el paquebote "Alcántara"

BUENOS AIRES, 5. — En las primeras horas de la tarde atracó en Dársena Norte el paquebote británico "Alcántara" que, procedente de Southampton, condujo 292 pasajeros, 121 de los cuales viajaron en primera clase, 21 en segunda y el resto en tercera.

En sus bodegas trajo 862 sacas de correspondencia y carga general. Entre el pasaje de segunda y tercera se cuentan en su mayoría parientes de residentes británicos en la Argentina y países vecinos.

Fué recordado hoy el autor de "Juvenilia"

BUENOS AIRES, 5. — Organizados por la comisión de homenaje al Dr. Miguel Cané se cumplieron esta mañana los actos recordatorios a la memoria del autor de "Juvenilia" en oportunidad de cumplirse el 46 aniversario de su fallecimiento. En la basílica de Nuestra Señora del Pilar ofició una misa con asistencia de familiares del extinto y delegaciones representativas de entidades intelectuales y culturales.

Posteriormente la concurrencia se trasladó a la necrópolis de la Recoleta, depositándose en la tumba donde descansan los restos de Cané ofrendas florales. Más tarde se cumplió otro acto en homenaje a la memoria de Miguel Cané en el colegio nacional Buenos Aires, donde el Dr. Miguel Angel J. Battistessa pronunció una conferencia sobre el tema "La gloria de Miguel Cané", interpretándose luego en órgano la composición "Juvenilia".

Entrevistarán al titular de Transportes delegados metalúrgicos de Rosario

ROSARIO, 5. — Ya quedó establecido entre los industriales metalúrgicos de esta ciudad cuáles son los materiales que están en condiciones de fabricar con destino a los ferrocarriles del país. Con tal motivo una delegación de la Cámara de Metalúrgicos se entrevistará con el ministro de Transportes a los fines de solicitarle les tengan en cuenta en los llamados a licitación para la provisión de materiales de repuestos para los mencionados ferrocarriles.

Exposición de publicaciones británicas

ROSARIO, 5. — En la biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas están expuestos y pueden ser consultados libros, obras y publicaciones periódicas de medicina británica que fueran hechas conocer en una exposición realizada el año pasado en Montevideo.

Esos libros fueron traídos por la Asociación Rosarina de Cultura Inglesa y cedidos por el Consejo Británico al mencionado instituto universitario de esta ciudad.

Comunicado del delegado organizador peronista

ROSARIO, 5. — El delegado organizador del Partido Peronista en el departamento Rosario dió a publicidad un comunicado recordando a las unidades básicas que, de acuerdo con la resolución del delegado interventor del Partido Peronista, Dr. Tito Vicente Pérez Otero, ellas no pueden efectuar actos públicos sin previa autorización del mismo.

Esas autorizaciones deberán gestionarse por intermedio de los comandos de las unidades de las secciones y distritos de este departamento.

Cesión de terrenos a dos entidades

ROSARIO, 5. — En su anterior período de sesiones el Concejo Deliberante sancionó una ordenanza adjudicando una fracción de terreno en uno de los cementerios, a la Unión Ferroviaria y otra a la Unión Tranviarios Automotor, con el fin de que ambas instituciones construyan sus respectivos panteones.

Como en esa sanción no se [illegible] en cuáles de los cementerios

---

...debe hacer esa cesión, la Intendencia dictó una resolución pidiendo se haga la aclaración pertinente.

Consagración de un templo

ROSARIO, 5. — El sábado a las 8 en la iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, situada en la avenida Alberdi y Carrasco del barrio Arroyito, se realizarán las solemnes ceremonias de consagración del templo y del nuevo altar construído en Italia y que están armando los arquitectos que vinieron especialmente de aquel país. La obra pasa de los 500.000 pesos.

En la parte central de la cúpula del altar se ha emplazado una estatua del Redentor, que pesa 2.300 kilogramos. La ceremonia principal estará a cargo del cardenal Dr. Antonio Caggiano. Se oficiará una misa cuya parte final estará a cargo del estudiantado redentorista de Villa Allende, provincia de Córdoba. Las ceremonias continuarán el domingo con una misa pontifical cantada por el cardenal Dr. Caggiano. A los actos asistirán las autoridades locales y nutridas delegaciones de Buenos Aires y de otras provincias.

ACLARÓSE UNA MEDIDA OFICIAL RESPECTO A LA SUBASTA DE HACIENDAS

BUENOS AIRES, 5. — Suscripta por el vicepresidente del Centro de Martilleros de Haciendas y Bienes Raíces, señor Julio Argentino Quesada, se hizo conocer una declaración por la que se aclara el carácter de la medida anunciada en el sentido de "suspender transitoriamente toda subasta de hacienda gorda en las ferias rurales de todo el país", publicada el día anterior, y también se dispone dejar sin efecto tal medida.

La declaración del mencionado miembro expresa textualmente: "La publicación efectuada a nombre de la comisión directiva del Centro de Martilleros de Haciendas y Bienes Raíces, en el sentido de suspender transitoriamente toda subasta de hacienda gorda en las ferias rurales de todo el país y formulando otras recomendaciones complementarias, corresponde a una decisión de carácter personal adoptada sin la aprobación de las demás autoridades del centro arriba mencionado, no habiendo existido la reunión extraordinaria de los componentes de la comisión directiva de la entidad a que se alude en la publicación".

Del mismo modo y por propia voluntad del firmante, se ha resuelto dejar sin efecto las referidas medidas por no haber sido confirmadas por el resto de la comisión directiva. Por otra parte y con relación a las medidas oficiales del Ministerio de Industria y Comercio y de Transporte, referentes a la venta de ganado vacuno destinado al consumo interno, la Asociación de Rematadores de Haciendas de la Argentina convocó a las 180 firmas que la integran —según lo informa un comunicado de la entidad— "para considerar la resolución oficial de referencia".

Se ha dispuesto, dice tal información, iniciar las gestiones pertinentes para la aclaración de las disposiciones de la referida resolución y conciliarlas con las que rigen el comercio de ganado y carne de acuerdo con las disposiciones de la ley 13.991 que creó el Instituto Ganadero Argentino, a cuyas prescripciones se hallan sometidas. Mientras tanto, destaca la resolución de la Asociación y con el fin de no incurrir en transgresiones de las recientes resoluciones sobre las leyes 12.226 y 13.991 que rigen sus actividades, aconseja a sus asociados mantenerse en contacto con la entidad, que procurará obtener en el más breve plazo las directivas precisas a que deba ajustar su acción.

Se reunió esta tarde la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 5. — A las 16, con la presencia de 82 legisladores, inició sus deliberaciones la Cámara de Diputados de la Nación.

El encargado de izar la bandera fué el diputado Rougier y luego que por secretaría se dió lectura a los asuntos entrados, se rindió homenaje a la memoria del legislador Luis Delepiane, recientemente fallecido.

En nombre del sector radical hizo uso en primer término de la palabra el señor Oscar López Serrot. (Sigue la sesión).

La C. de Diputados rendirá homenaje a la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 5. — El bloque de diputados peronistas, en una reunión efectuada esta tarde, resolvió que el cuerpo realice mañana por la mañana una sesión con el fin de tratar un proyecto del presidente de la Cámara, Dr. Cámpora y del diputado Miel Asquia, por el cual se resuelve efectuar una sesión especial ese día a las 15.30, con el fin de rendir homenaje a la señora Eva Perón.

Aplicóse una multa a una firma comercial

BUENOS AIRES, 5. — Informó el Ministerio de Finanzas de la Nación que el Banco Central ha aplicado a la firma Casa Galarraga S. R. L., con domicilio en la calle Hipólito Irigoyen 951 al 955, capital federal, una multa de 26.000 pesos por infracciones al régimen de cambios.

Rechazóse una moción izquierdista en un congreso obrero inglés

BLACKPOINT, 5 (UP). — El Congreso de Organizaciones Sindicales de Gran Bretaña, rechazó por abrumadora mayoría una moción del sector izquierdista que pedía "el fin de la intervención de Estados Unidos en el comercio de Gran Bretaña con Rusia, China y Europa oriental".

Los representantes sindicales registraron una votación de 5.213.000 votos contra la moción y 1.795.000 en favor de la misma. Los comunistas hicieron objeciones al resultado. Un funcionario de la poderosa Unión de Trabajadores del Transporte y Afines declaró que el comerciar con Rusia se pagaba al precio de sacrificar la libertad, declaración que inició la rechifla de parte del sector comunista del congreso.

DISTINTOS ASUNTOS TRATÓ EL CONGRESO N. DE PERIODISTAS

BUENOS AIRES, 5. — Poco después de las 15 reanudó sus deliberaciones correspondientes a la tercera sesión plenaria el Primer Congreso Nacional de Periodistas.

Los congresales se abocaron a la consideración de los puntos contenidos en el orden del día que ofreció dos dictámenes de la comisión de Asuntos Varios. Por el primero se resuelve solicitar del Poder Ejecutivo que disponga el cumplimiento del artículo 14o. del Estatuto Profesional del Periodista, creado por ley 12.908, que se refiere a rebajas acordadas al periodismo en las tarifas de los medios de transportes, en las comunicaciones telegráficas, telefónicas y cablegráficas para la transmisión de noticias. Por el segundo despacho se solicita del Congreso de la Nación que estudie y apruebe modificaciones sobre adición al haber jubilatorio del suplemento móvil de la ley 13.478 y que se facilite duplicado del recibo de sueldo donde conste que las empresas han retenido el aporte jubilatorio. Asimismo se solicitan modificaciones sobre el régimen de amparo profesional.

Originado en la comisión de Misión de las Publicaciones el congreso consideró el despacho acerca de la implantación de un decálogo sobre la misión de las publicaciones. Dicho proyecto dispone se combata la insidia, se sobreponga a la injuria y a la calumnia; se propugna el conocimiento de la verdad sin deformaciones; se expongan libremente las ideas mientras no conspiren contra los intereses superiores de la Nación, como también luchar por la soberanía de los Estados y por sus iguales posibilidades en el derecho de la libertad; defender las doctrinas de paz y bregar por la desaparición de las causas que provocan disputas y guerras; defender la economía de las naciones y propender al mayor aprovechamiento de las riquezas de cada una en beneficio de su propio pueblo; contribución a la vez, a un equilibrio justo de la economía universal; oponer a la caridad y a la filantropía el principio de la justicia social; sostener las leyes que amparan a los ciudadanos y la Constitución Nacional y proteger el desarrollo de las ideas siempre que quienes las enuncien, invoquen y profesen que no aspiran a la explotación del hombre por el hombre ni a someter al Estado al hombre o a la esclavización del hombre por el Estado.

Asuntos aprobados por el Congreso

BUENOS AIRES, 5. — Luego de aprobar importantes asuntos, el Primer Congreso Nacional de Periodistas pasó a cuarto intermedio a las 12.10, tras haber estado deliberando desde las 11.

La asamblea, en sesión plenaria, aprobó la institución de siete premios de carácter nacional a las actividades siguientes: al mejor artículo firmado, al mejor artículo sin firmar, a la mejor ilustración, a la mejor historieta argentina, a la mejor nota fotográfica, a la mejor diagramación y a la mejor publicación del interior con un tiraje inferior a los diez mil ejemplares.

También se dió aprobación en general por aclamación, al Decálogo de la Edición Publicitaria. Se dispuso, asimismo, encomendar al Consejo Ejecutivo del Congreso la recopilación de disposiciones legales administrativas, reglamentaciones y otro material vinculado con la actividad, a fin de instituir el Código del Periodista Argentino.

Luego pasó a ser considerado el dictamen de la Comisión de Escasez de Materias Primas en la Industria Gráfica, informando a la asamblea el presidente y relator de dicha comisión, señor Ricardo Peralta Ramos, delegado del diario "La Razón". En su exposición abordó el señor Peralta Ramos todos los problemas del caso, siendo aprobado el despacho en general y dejándose pendiente su análisis en particular para la próxima reunión. En el dictamen, entre otras cosas, se recomienda eliminar el sistema de raya de agua en diarios y revistas mientras dure la actual emergencia y satisfacer las necesidades mediante un régimen para la distribución de permisos de cambio y asignaciones; recabar la derogación de las disposiciones imponiendo una reducción del veinte por ciento y reconstitución de las antiguas existencias mediante el otorgamiento de permisos de cambio superiores a las necesidades. Asimismo se recomienda al Poder Ejecutivo que se exima de impuestos a todos los materiales de imprenta.

Una reunión de dirigentes conservadores y liberales se realizará en Colombia

BOGOTA, 5 (UP). — Informaciones que no han podido ser confirmadas adelantan que el 19 de setiembre se realizará una reunión de dirigentes conservadores y liberales, la que sería el paso más importante que se haya dado para la pacificación del país desde el 9 de noviembre de 1949, cuando el gobierno presidido por el conservador Mariano Ospina Pérez, cerró el congreso e implantó el estado de sitio aún en vigencia.

El directorio del Partido Liberal dará a conocer de un momento a otro su posición respecto a la invitación formulada por el ministro de gobierno Sr. Roberto Urdaneta Arbeláez, en el sentido de que los dirigentes de ambos partidos constituyan una comisión conjunta que colabore con el gobierno para pacificar las zonas agitadas del país, donde las diferencias políticas originan constantes choques armados.

El apoyo sin reservas que los conservadores han dado a la iniciativa y el despliegue con que la publicaron los diarios conservadores, han creado rápidamente un nuevo aspecto en la política colombiana, a sólo pocos días de las elecciones parlamentarias en las que los liberales han resuelto abstenerse.

Situación de empleados de las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS (N. York), 5. (UP). — El tribunal administrativo de las Naciones Unidas ordenó a la organización que revoque el despido de dos de sus empleados, cuyos recursos de apelación han dado a entender que fueron víctimas de infundadas acusaciones de comunismo.

EL COMERCIO ENTRE E. U. Y LA ARGENTINA

NUEVA YORK, 5 (UP). — "Latin American Business Highligths", revista trimestral del Chase National Bank, dice en su número de setiembre que Estados Unidos continuará facilitando ayuda económica a América latina para mejorar su nivel de vida. Agrega que las repúblicas latinoamericanas necesitan anualmente 350.000.000 de dólares en fondos extranjeros para su expansión industrial y que desde el fin de la guerra las inversiones norteamericanas han sido de cerca de 500.000.000.

La balanza comercial favorece actualmente a la América latina, pues en los cinco primeros meses del año sus exportaciones a Estados Unidos superaron a sus importaciones de la misma procedencia a razón de 400.000.000 de dólares al año. Acerca de la Argentina la revista dice que sus exportaciones han bajado con respecto al primer trimestre, en que alcanzaron una cifra "record", y que han disminuído los precios de la lana y del algodón y los embarques de carne, lana y algodón. "En cambio, agrega, la Argentina está reduciendo las restricciones a la importación de películas desde Estados Unidos y es posible que aumente la importación de maquinaria agrícola".

La comercialización de cueros

WASHINGTON, 5 (UP). — La Administración Nacional de la Producción, debido al aumento de la oferta y la menor demanda, ha liberalizado las condiciones para la compra de cueros vacunos norteamericanos.

Por primera vez desde que se estableció el plan de cuotas, los curtidores y otros podrán adquirir en este mes tantos cueros nacionales como durante el período base de 1950. La cuota total fijada para dicho mes es de 1.876.240 cueros vacunos. La de agosto fué de 1.715.500, (85 por ciento del período base de 1950).

Funcionarios de la administración manifestaron que los cueros importados de la Argentina y de Europa ayudaron a formar un stock más abundante de este país, pero señalaron que, a su juicio, el aumento de la cuota de cueros nacionales no afectará mucho la importación de cueros argentinos. Se cree a este respecto que la Argentina no tiene grandes existencias de cueros vacunos acumuladas. La intensificación del programa de rearme o la reanudación de la lucha en gran escala en Corea aumentaría la demanda en Estados Unidos. La mayor disponibilidad actual de cueros nacionales se atribuye a que muchos comerciantes, que al estallar la guerra coreana hicieron importantes compras para acumular reservas, han vendido parte de sus existencias.

UN GRAVE ACCIDENTE HUBO EN ANCHORAGE

ANCHORAGE (Alaska), 5 (U. P.) — Se estrelló y se incendió un bimotor Cessna pereciendo cuatro personas. El aparato cayó en una sección residencial densamente poblada. Con este accidente suman 92 los muertos o desaparecidos en doce accidentes aéreos ocurridos durante el último mes y medio.

Las autoridades informan que una persona fué extraída con vida de entre los restos del aparato, pero que falleció mientras era transportada al hospital local.

Otro accidente en E. Unidos

EL MONTE (California), 5 (U. P.). — Un avión se estrelló contra una casa próxima a esta localidad, incendiándose el aparato y la finca.

La policía halló dos cadáveres carbonizados que no pudieron ser identificados.

Situación del gabinete del señor René Pleven

PARIS, 5 (UP). — El primer ministro, Sr. René Pleven, se esfuerza por mantener unida su coalición, mientras el debate sobre la cuestión de si los fondos públicos deben sostener las escuelas religiosas, amenaza con derribar el nuevo gobierno.

El primer ministro conferenció con su gabinete durante más de tres horas, empeñándose en lograr otra de las transacciones que le han valido gran reputación, y terminó anunciando que el gobierno continúa; triunfo pequeño pero importante en vista del pesimismo reinante. Se decía que los radical-socialistas desertarían planteando una nueva crisis.

TRUMAN HIZO UNA SERIA ADVERTENCIA A RUSIA

SAN FRANCISCO, 5 (UP). — Los delegados comunistas prometieron combatir de firme los planes británicos y norteamericanos para acelerar la firma del tratado de paz con el Japón sin modificaciones.

Diplomáticos comunistas asistentes a la conferencia de 52 naciones, declararon a la United Press que la Unión Soviética, Polonia y Checoslovaquia iniciarán una batalla hoy durante la primera sesión de la conferencia.

La primera reunión tuvo lugar a las 10, hora local, en el War Memorial Opera House. Los mencionados diplomáticos dijeron que durante la conferencia de paz insistirán en que el debate sobre el tratado fuese limitado para ofrecer sugestiones constructivas y alterar el proyecto auspiciado por Estados Unidos y Gran Bretaña. Además, se negarían a firmar el tratado si no fuese cambiado conforme con las proposiciones de los comunistas. Esto podría presagiar el retiro de los comunistas en la culminación de las sesiones.

RUSIA FIRMARÍA EL TRATADO

LONDRES, 5 (UP). — Fuentes informadas dicen que los delegados británicos a la conferencia de San Francisco comunicaron a su gobierno que tal vez los rusos firmen el tratado con el Japón.

Algunos diplomáticos británicos dijeron que las conversaciones mantenidas antes de iniciar la conferencia del tratado, demostraron que los rusos se daban cuenta de que la mayor parte de las naciones allí representadas estaban resueltas a concertar el tratado. Ese documento pondrá fin al estado de guerra y a la actuación de la comisión de quince naciones para el Lejano Oriente, que actualmente es el único asidero que tiene Rusia en Japón.

Los informantes dijeron que la Unión Soviética comprendió que su no participación significaría la continuidad del estado de guerra con Japón. Se destaca que Rusia, al firmar el tratado, restablecerá las relaciones amistosas con el Japón y con ello iniciará unas gestiones que le permitirían alguna penetración en ese país.

ACTITUD DE CHINA NACIONALISTA

TAIPEH, 5 (UP). — China nacionalista parece haber cambiado repentinamente de actitud hacia la "paz benévola" con el Japón, según queda concertada por el borrador del tratado sometido a la conferencia de San Francisco.

Un detenido estudio sobre la declaración oficial dada a conocer por el vocero del gobierno Shen Chang-huan, facilita aclarar:

1o. — Se hacen fuertes objeciones al tratado en general.

2o. — Los términos del tratado no influirán sobre el gobierno nacionalista para ningún paso que pueda dar en el futuro en forma independiente para establecer una paz formal con el Japón.

Anteriormente la cancillería no había rechazado el tratado general, sino que solamente formulaba "fuertes reparos" a la cláusula que excluye a China nacionalista como participante de la conferencia.

SAN FRANCISCO, 5 (UP). — El presidente Truman advirtió a la Unión Soviética que si trata de impedir la firma del tratado con Japón, será calificada como nación partidaria de la guerra. Truman, al inaugurar la conferencia de paz a la que asisten representantes de 51 naciones, pronunció un discurso reiterando que Estados Unidos está dispuesto a estudiar con Rusia o con cualquier otra nación los problemas que amenazan a la paz en el Pacífico. Pero el presidente norteamericano señaló que éste no era el momento, ni el lugar para iniciar un debate internacional de tal magnitud, pues "hemos venido aquí para tomar una sola medida, pero una medida de la mayor importancia".

Truman advirtió, entonces, que esta conferencia "pondrá de manifiesto quién trata de lograr la paz y quién trata de impedirla; quién desea poner fin a la guerra y quién desea continuarla". El presidente admitió la necesidad de que se adopten otras medidas para poner fin a la constante amenaza de guerra en la región del Pacífico y especialmente para restablecer la paz y la seguridad en Corea. Insistió sin embargo, en que esas medidas habrá que adoptarlas una vez que se haya firmado la paz con Japón.

Truman, que evidentemente no deseaba agravar la tensión diplomática existente fué extraordinariamente moderado en sus declaraciones, sin mencionar directamente a la Unión Soviética, pese a que se da por descontado que se opondrá decididamente al tratado en su forma actual. Pero ninguno de los diplomáticos presentes tuvo la duda acerca de quién era el "blanco" de algunas de las declaraciones del presidente.

Con un Japón, ocupando de nuevo su lugar en la familia de las naciones, y con un pueblo de Corea libre y gozando de seguridad, —dijo Truman— sería posible encontrar los medios de solucionar otros problemas del Pacífico que ahora amenazan la paz. Estados Unidos ha evidenciado en muchas ocasiones su deseo de estudiar con otros gobiernos, en el momento y lugar adecuados, la forma en que esto podría lograrse, pero estas no son cuestiones que puedan tratarse en esta conferencia".

Aunque el presidente se refirió en diversas ocasiones a la vuelta del Japón al seno de la comunidad de naciones, señaló que el restablecimiento de la soberanía e independencia del pueblo japonés "no significa que se haya borrado el pasado. Estados Unidos no ha olvidado Pearl Harbour ni Bataan y muchas de las otras naciones aquí representadas, tienen recuerdos similares que no desaparecerán fácilmente. Se tendrá que seguir trabajando durante los años venideros para conquistar la amistad y la confianza de los otros pueblos". Truman empero, recalcó que éste es "un tratado de reconciliación que mira hacia el futuro y no hacia el pasado; éste es un tratado que no contiene las simientes de una nueva guerra".

El presidente señaló que el tratado reconoce el derecho del Japón a su propia defensa, pero advirtió que cualquier contribución que aporten los japoneses a las fuerzas defensivas del Pacífico no constituirá ninguna amenaza para la paz.

Truman partió hacia Independence

SAN FRANCISCO, 5 (UP). — El presidente Truman partió hacia el medio oeste después de sorprender a los demócratas de la costa occidental con un anticipo de su plataforma electoral para 1952. Truman partió en un avión para su pueblo natal, Independence, en Missouri, donde permanecerá hasta el domingo. El hecho de que Truman mismo se presente como candidato es un interrogante que permanece abierto, pero sus partidarios en once estados del oeste parecen considerarlo como candidato desde ahora.

La primera sesión plenaria

SAN FRANCISCO, 5. (UP). — La primera sesión plenaria de la conferencia para el tratado de paz con el Japón, fué inaugurada hoy por el secretario de Estado norteamericano, señor Dean Acheson, estando la sala llena de delegados que esperaban con expectación el previsto comienzo de las maniobras comunistas para burlar las severas normas reglamentarias que confían en hacer aprobar los anglo-norteamericanos.

Manifestaciones de Gromyko

SAN FRANCISCO, 5. (UP). — El jefe de la delegación soviética a la conferencia para la firma del tratado de paz con el Japón, señor Andrei Gromyko, declaró que está presto para la lucha y predijo que la conferencia podría durar un mes.

El costo de la transmisión

SAN FRANCISCO, 5 (UP). — Durante 20 históricos minutos el país se unió anoche de costa a costa mientras unos 40.000.000 de personas veían y oían al presidente Truman en un colosal programa de televisión.

Esta transmisión ha costado a la industria de la televisión 40 millones de dólares —un dólar por cada espectador— al mostrar la imagen del presidente al auditorio más numeroso de la historia. Un sistema de retransmisión radical por microondas establecido por la American Telephone and Telegraph Company, permitió proyectar la imagen del Sr. Truman hasta la costa oriental del país desde la Opera de San Francisco, cuando hablaba en la sesión inaugural de la conferencia del tratado de paz con el Japón.

Con energía habría respondido Ridgway a la nota comunista

TOKIO, 5 (UP). — La delegación de armisticio de las Naciones Unidas, que oficialmente no ha abandonado sus esperanzas de concertar una tregua, permanecía todavía en Tokio conferenciando con el comandante supremo aliado, general Matthews Ridgway, al parecer preparando una nueva nota a los jefes comunistas, en la cual es posible que se sugiera un lugar diferente para la reanudación de las paralizadas negociaciones de Kaesong. Los observadores de esta conjeturan que en la referida nota Ridgway podría sugerir como punto para las nuevas reuniones:

1o.) Hong-Kong, que puede ser considerada una ciudad neutral.

2o.) Un poblado de tiendas de campaña que se erigiría en la "tierra de nadie", entre los dos ejércitos en lucha.

3o.) Un buque neutral.

Se opina, de todos modos, que en su respuesta al primer ministro norcoreano, Kim Il Sung, y al jefe de las fuerzas chinas, Peng Teh Huai, Ridgway rechazará, desde luego, la exigencia roja de que las Naciones Unidas admitan virtualmente que violaron la neutralidad de Kaesong al garantizar que los incidentes no volverán a ocurrir.

La nota de Ridgway podría darse a publicidad en cualquier momento, pero lo más probable es que se demore todavía unas horas, ya que el jefe de la delegación de armisticio, vicealmirante Charles Turner Joy, postergó su partida hacia el campamento de avanzada aliado, situado a orillas del río Imjin, al sur de Kaesong.

Entretanto, la radio comunista insinuó que la ruta hacia la paz en Oriente pasa por un Japón desarmado, y ese podría ser el argumento básico que usen los comunistas en la conferencia de San Francisco.

Atribuyendo las declaraciones a Alan Winnington, corresponsal del "Daily Worker", de Londres, que informa desde el lado comunista, la radio de Pekín dijo que "la ruta hacia la paz en Extremo Oriente y el camino para impedir el rearme de los militaristas japoneses todavía está libre. Los norteamericanos no han podido hacer fracasar las negociaciones de ésta (las de Kaesong) antes de que empezaran las conversaciones de San Francisco".

La delegación de las Naciones Unidas todavía se muestra optimista respecto a la reanudación de las negociaciones, pero sin hacer vaticinios respecto al lugar ni la hora.

Enérgico mensaje de Ridgway a los comunistas

TOKIO, 5 (UP). — El general Matthews Ridgway había dado "su última palabra" en un mensaje al alto comando comunista en Corea con el objeto de deshacer la "impasse" del cese del fuego.

Entiéndese que su mensaje es el pronunciamiento final de las Naciones Unidas sobre las supuestas violaciones de la neutralidad en Kaesong, que comporta un desafío a los comunistas para que reanuden las negociaciones de inmediato o las rompan del todo. Se cree que la larga demora en responder a la última nota del primer ministro norcoreano, general Kim Il Sung y del general chino Peng Teh Huai, se debe a la ausencia del presidente Truman y sus consejeros de Washington. Efectivamente, mientras que los jefes de estados mayores se encuentran en Washington, el presidente Truman se halla en San Francisco para la firma del tratado con Japón y para responder a los jefes comunistas se necesita un triple cambio de mensajes entre Tokio, Washington y San Francisco.

A menos que Ridgway o sus superiores hayan resuelto dejar a los comunistas la responsabilidad de poner fin a la "impasse" rechazando sencillamente las propuestas comunistas y ofreciendo reanudar las conversaciones, se cree que la nota presentaría a los comunistas por lo menos un nuevo tema de discusión.

Disminuyó la intensidad del huracán tropical

MIAMI (Florida) 5 (UP). — La cuarta gran tormenta tropical del año se disolvió en pequeñas borrascas, que azotaron la ya muy castigada isla de Jamaica, pero el observatorio advirtió que todavía puede convertirse en un terrible huracán.

El centro de la tempestad estaría a 240 kilómetros al sur de Portland Point, confín occidental de Jamaica.

La revisión del tratado de paz gestiona Italia

ROMA, 5. (UP). — El primer ministro, Sr. Alcide De Gasperi, partió para Estados Unidos a fin de gestionar la revisión del tratado de paz con Italia e insistir en la devolución de Trieste.

El Sr. De Gasperi asistirá primeramente a la reunión de los cancilleres del Atlántico Norte a realizarse en Ottawa el 15 del corriente, pero el interés de Roma se concentra en su viaje subsiguiente a Washington, donde el primer ministro italiano se entrevistará con el presidente Truman y el secretario de Estado, señor Acheson.

Italia construye una gran nave ballenera

TRIESTE, 5 (UP). — Se está construyendo un gran buque-fábrica en los astilleros Monfalcone que será botado en octubre de 1952. Se trata de un ballenero de 200 metros de largo que se construye para la firma Antártica de Pesca Oceánica y desarrollará una velocidad de 14 nudos con carga completa de 15.000 toneladas.

La nave, de 22.500 toneladas tendrá una tripulación enteramente italiana y será bautizada con el nombre de "Trinacria". La firma Antártica tiene sus oficinas centrales en Palermo, en la isla de Sicilia.

La última propuesta de Persia a Gran Bretaña

TEHERAN, 5. (UP). — El primer ministro, Sr. Mohammed Mossadegh, anunció que proyecta presentar un ultimátum a Gran Bretaña para que acepte las condiciones del Irán con vistas a un arreglo de la disputa del petróleo o en su defecto todos los expertos británicos serán expulsados del país.

Hizo el anuncio en el Senado, el cual respaldó su plan con un voto de confianza de 26 contra ninguno y 2 abstenciones. Se espera que el gabinete empiece a redactar una comunicación a Gran Bretaña esta noche. La Cámara baja daría el esperado voto de confianza mañana.

El ultimátum concedería a Gran Bretaña dos semanas de plazo para aceptar las proposiciones del Irán originalmente presentadas al enviado británico Sr. Stokes, o para hacer contrapropuestas aceptables para el Irán.

El Sr. Mossadegh dijo que los permisos de residencia de los expertos británicos serían cancelados si Gran Bretaña no aceptaba el ultimátum. En un discurso de una hora en el Senado, el primer ministro reseñó sus gestiones y destacó, en los términos más enfáticos, que la única base sobre la cual Irán está dispuesto a negociar con los británicos son los tres puntos siguientes:

1o. Los peritos extranjeros deberán firmar contratos individuales con la Compañía Nacional de Petróleo del Irán.

2o. El Irán arreglará los términos de la compensación que recibirá la Anglo Iranian Oil Company.

3o. El Irán accederá a vender petróleo a Gran Bretaña para uso exclusivo de ese país.

El pago del préstamo a EE. UU.

LONDRES, 5. (UP). — Sábese que los diplomáticos británicos casi han convencido ya a los economistas de la necesidad de pagar totalmente la primera cuota del préstamo norteamericano que vence el 31 de diciembre, renunciando a la gestión de procurar que se permita a Gran Bretaña no pagar los intereses.

Esto obedece al delicado estado de las relaciones anglonorteamericanas en muchos aspectos.

Los diplomáticos de la cancillería no creen que la presión fuese soportable si el Tesoro británico decidiera no satisfacer cumplidamente la primera cuota del préstamo.

SE REPLIEGAN EN COREA LOS COMUNISTAS

CUARTEL DEL VIII EJÉRCITO EN COREA, 5 (UP). — Las tropas comunistas de las "sierras sangrientas" rompieron filas y se desbandaron ante los ataques aliados, abandonando a compañeros heridos en su fuga.

La segunda división norteamericana tomó por asalto cuatro colinas al noreste de Yanggu, donde se libró una recia lucha durante casi tres semanas. Todavía atacaban en un punto a última hora del miércoles. Más al norte, al sur de Kumsong, los contingentes principales de tres divisiones aliadas ganaron una batalla de 17 días para destruir las posiciones comunistas en los sectores centro-oriental y central de la línea de defensa y para deshacer el equilibrio de las fuerzas enemigas [illegible]. Después se atrincheraron y se prepararon para el ataque de 500 mil comunistas. El grueso de las tropas comunistas en las "sierras sangrientas" se [illegible] durante la noche.

Ignórase el paradero de un obispo católico

HONG KONG, 5 (UP). — Se dice en círculos católicos que ha desaparecido en China comunista monseñor Lorenzo Bianchi, obispo designado de Hong Kong, ignorándose su suerte. Hace varios meses monseñor Bianchi pidió permiso para salir de China; había sido nombrado sucesor de monseñor Enrico Valtorta, que falleció el lunes.

Monseñor Bianchi estaba bajo arresto domiciliario junto con otros religiosos en Waichow (China meridional) hace varias semanas. El 26 de agosto soldados comunistas lo sacaron de su domicilio y desde entonces nada más se supo de él. Monseñor Bianchi es italiano y tiene 53 años. Su labor como misionero en China se inició hace 28 años.

Un crucero británico visitará Yugoslavia

LONDRES, 5 (UP). — El mariscal Tito dió dos pasos importantes en dirección a Occidente, con lo cual ha quedado en el borde del sistema defensivo occidental. El ingreso o no pertenece al dominio de la conjetura, pero los círculos militares y los diplomáticos consideran muy significativos estos dos sucesos:

1o.) El anuncio de que el almirante sir John Edelsten, comandante de la flota británica en el Mediterráneo, visitará Yugoslavia en el crucero "Liverpool" la semana próxima. Según fuentes dignas de crédito, el mismo mariscal Tito sugirió la visita, que será la primera efectuada por un navío perteneciente a un país occidental desde que estalló la gran guerra.

2o.) La aseveración del mariscal Tito de que consideraría la intervención en una alianza directa con Grecia y Turquía.

El mariscal Tito dijo recientemente que no se adherirá al Pacto del Atlántico, pero que en caso de agresión y posiblemente antes consideraría la colaboración con Grecia y Turquía. Ultimamente han entrevistado al mariscal Tito dos de los más altos funcionarios occidentales que visitaron Yugoslavia desde su ruptura con el Kremlin en el año 1948: el subsecretario británico de Relaciones Exteriores, Sr. Ernest Davies, y el embajador especial norteamericano, Sr. Averell Harriman. Que el mariscal Tito gestionara la visita de buques británicos, es cosa que se mira como un intento para preparar al pueblo yugoslavo hacia el mantenimiento de crecientes lazos con el mundo occidental.

Impuesto al tráfico fluvial de Alemania

BERLIN, 5 (UP). — Los soviéticos amenazaron con implantar un nuevo "impuesto de bloqueo" a los conductores [illegible] hacia el oeste. Noticias procedentes de Alemania oriental dicen que las autoridades piensan gravar las remesas por ríos y canales, para complementar las tasas fijadas a los vehículos que llevan abastecimiento por tierra.

Se hizo un anuncio sobre el impuesto a las barcazas, pero en la administración del transporte de Alemania oriental se anunció que se estaba considerando tal impuesto.

Aumentan su caudal los ríos de Kansas (EE. UU.)

TOPEKA (Kansas) 5 (UP). — Las aguas de los ríos del norte de Kansas atraviesan sin dificultad las represas vencidas por las inundaciones de julio. Se teme que el agua descienda cinco pies más en el territorio del norte de Topeka dentro de pocas horas.

Continúan los incendios de bosques en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 5 (UP). — El incendio de bosques en la zona fronteriza de los estados de Río Grande del Sur y Santa Catalina, amenazaría grandes reservas de pinos y minas de carbón, si continúa extendiéndose.

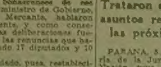
Debido a la situación, el profesor Janot, que ha hecho experimentos en el norte del país para producir lluvias artificiales, se ofreció a las autoridades para tratar de provocarlas en las zonas afectadas con el objeto de sofocar las llamas. Los incendios, que comenzaron en los bosques de Río Grande del Sur, han pasado a Santa Catalina y amenazan el altiplano en que se encuentran las mayores reservas de pinos de la región. Los vientos favorecen la propagación de las llamas y las autoridades admitieron que están en peligro las minas de carbón de Cresciuma, Tubarao y Barro Branco.

Los incendios de bosques y campos este año han tenido proporciones más graves debido a la sequía. Respecto a la posibilidad de producir lluvia artificial el profesor Janot dijo que antes de realizar los experimentos sería necesario estudiar las condiciones atmosféricas de la zona, ya que es posible que sea necesario trabajar a distancia.

Talal fué proclamado hoy rey de Jordania

AMMAN (Jordania), 5. (UP). — El príncipe heredero emir Talal fué nombrado rey de Jordania en la sesión en la cual el Parlamento aprobó por unanimidad la decisión del gabinete sobre su ascensión al trono.

Talal será proclamado oficialmente rey a su llegada del sanatorio suizo, donde fué curado de sus trastornos nerviosos. Su primer acto será prestar juramento ante las dos cámaras del Parlamento.



SE SOLUCIONARON LAS DISCREPANCIAS EN EL PERONISMO DE Bs. As.

LA PLATA, 5. — Las referencias que han trascendido en esta ciudad con respecto a la reunión realizada por el Consejo Superior del Partido Peronista en la capital federal, dicen que habrían quedado disipadas las diferencias surgidas en el peronismo bonaerense.

Según esas referencias, la señora Eva Perón formuló una extensa exposición, aludiendo a la necesidad de mantener la unidad partidaria para trabajar intensamente en pro de la fórmula presidencial consagrada por el partido.

Los demás asistentes, casi todos legisladores bonaerenses de ese partido, y el ministro de Gobierno, Dr. Héctor Mercante, hablaron muy brevemente, y como consecuencia de las deliberaciones fueron retiradas las renuncias que habían presentado 17 diputados y 10 senadores.

Habría quedado, pues, restablecida la normalidad dentro del Partido Peronista en la provincia, para iniciar ahora la campaña que demandarán las elecciones del 11 de noviembre próximo.

Dos reuniones realizó el C. Superior Peronista

BUENOS AIRES, 5 — El consejo peronista volvió a deliberar entre las 17.35 y las 19.15. Presidió el titular, señor Teisaire, y asistieron todos sus miembros, con excepción del diputado nacional Luis Atala, quien viajó a Córdoba por haberse informado que su señor padre se halla delicado de salud.

Finalizadas estas deliberaciones el señor Teisaire informó a los periodistas que se había realizado una reunión ordinaria del consejo, durante la cual se habían considerado asuntos de organización partidaria. Informó, además, que habían concurrido los interventores del Partido Peronista en Córdoba, Entre Ríos, Jujuy, Chubut, Formosa, Santa Cruz y Comodoro Rivadavia y una delegación de dirigentes peronistas de Corrientes, acompañados por el diputado nacional señor Joaquín Díaz de Vivar.

Preguntado el señor Teisaire sobre la concurrencia de los senadores y diputados peronistas de la provincia de Buenos Aires a las deliberaciones realizadas durante la mañana, respondió que "habían asistido a la sede del Partido en compañía del ministro de Gobierno bonaerense, doctor Mercante, para presentar sus saludos a la señora de Perón con la cual conversaron durante breves minutos.

Trataron en Entre Ríos asuntos relacionados con las próximas elecciones

PARANA, 5. — En la Secretaría de la Junta Electoral de la Nación tuvo lugar una reunión conjunta de los integrantes del mencionado cuerpo y del Tribunal Electoral de la provincia. Asistieron a la misma los magistrados Francisco Madariaga, Enrique Carbó Fúnes, Héctor Lobbosco, José María Lapiacette, Tomás A. Federik, senador Enrique Massaldi y los secretarios de esos cuerpos Arturo Cassano y Raúl H. Zácaro.

Durante su transcurso se cambiaron ideas con respecto a los trabajos que, en base a la mutua colaboración, desarrollarán la Junta Electoral de la Nación y el Tribunal Electoral de la provincia, en los comicios del 11 de noviembre próximo.

—Con la presidencia de su titular Dr. Héctor F. Lobbosco, se reunió el Tribunal Electoral de la provincia, procediendo a la designación del vicepresidente, recayendo en el senador Enrique A. Massaldi, presidente del Senado de la provincia.

También en esta reunión se consideraron los trabajos electorales a desarrollarse en los comicios del 11 de noviembre próximo, habiéndose tomado las providencias necesarias para el normal desenvolvimiento de los mismos.

Reunión científica

PARANA, 5. — El sábado 15 del corriente a las 15, la Sociedad de Cirugía de Entre Ríos efectuará en su local de esta ciudad, una reunión científica extraordinaria. Especialmente invitados concurrirán a la misma el distinguido cirujano de tórax de la ciudad de Córdoba Dr. Lázaro Langer y un núcleo de colaboradores, quienes desarrollarán temas de su especialidad.

Se solicita la construcción de un canal

PARANA, 5. — Recientemente fué constituída en la ciudad de Victoria una comisión ejecutiva que tiene a su cargo la campaña pro canal Victoria-Rosario, obra que, de llevarse a cabo, acortará en 46 kilómetros el trayecto actual.

El propósito de esta comisión es interesar a las autoridades nacionales, para lo cual se ha solicitado a todos los ciudadanos, instituciones representativas, etc., remitan el 21 del corriente un telegrama al presidente de la Nación, solicitando la ejecución del canal navegable entre ambas ciudades.

Se recordará a Sarmiento y a Estrada

PARANA, 5. — Con motivo de cumplirse el 11 del corriente un nuevo aniversario del fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento y el 17 de la muerte de José Manuel Estrada, el Ministerio de Educación ha resuelto, como en años anteriores, que se dicten clases alusivas en las escuelas de su dependencia.

Terminó en un tumulto la proclamación de la U. C. Radical en Añatuya

SANTIAGO DEL ESTERO, 5. —Dos heridos y numerosos contusos fué el saldo de las incidencias registradas durante la realización del acto de proclamación de los candidatos presidenciales de la U.C.R. realizado en la localidad de Añatuya.

Según pudo establecerse, cuando culminaba la concentración un grupo de exaltados hostilizó a la concurrencia que participaba de la asamblea, produciéndose incidencias y un breve tiroteo, de resultas del cual dos personas fueron heridas y se registró un crecido número de contusos.

CUENTO — por FLAX

En las discusiones hay muchos rodeos que hacen que el origen sea muy confuso; hasta el mismo cuento de los bombardeos más que un cuento chino es un cuento ruso.

Actos del Instituto Argentino-Brasileño

BUENOS AIRES, 5. — El Instituto Argentino - Brasileño de Cultura ha programado diversos actos para mañana en atención al 129a. aniversario de la independencia del Brasil.

A las 18.30 y con el auspicio del Comité de la Juventud del instituto se cumplirá un acto en Avenida Quintana 31, donde se procederá al descubrimiento de un cuadro del Dr. Ruy Barbosa, en la biblioteca que lleva su nombre. Seguidamente de entregarse los diplomas y premios a los mejores alumnos del curso de portugués pronunciará una conferencia el Dr. Kurt Pahlen, quien se referirá al panorama de la música brasileña.

SAN CRISTOBAL
Activan los preparativos para la XIa. Exposición de Ganadería e Industria

SAN CRISTOBAL, 5. — Se viene trabajando activamente en la organización de la XIa. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias de la Sociedad Rural, cuya fecha de inauguración se anuncia para el 30 del mes en curso.

De acuerdo con la reglamentación, los pedidos de local fueron clausurados el 1o. del corriente, habiendo solicitado las respectivas boletas de inscripción conocidas cabañas del país que prestigiarán con sus productos esta nueva muestra de la riqueza agropecuaria. Asimismo este año, el salón de industrias permitirá la exhibición y venta de artículos que presentan firmas locales y de otros medios.

Lista provisional de electores. — Fueron colocadas en lugares públicos con los padrones provisionales de electores correspondientes al distrito San Cristóbal. En las próximas elecciones funcionarán trece mesas para hombres e igual cantidad para mujeres, cuyos lugares de ubicación daremos a conocer oportunamente.

Construcción de una capilla. — Se viene construyendo con celeridad una capilla en calle Pueyrredón casi esquina Coronel Pringles, con la colaboración de una subcomisión de damas designada oportunamente.

Exhibición de los cuadros "Los Gauchos". — En el transcurso del corriente mes serán expuestos los cuadros "Los Gauchos" de Quirós en la biblioteca San Martín, con el auspicio de la Dirección de Bellas Artes de la provincia, habiendo despertado su anuncio general expectativa.

Aumento en los precios de la carne: A partir del 1o. del corriente los abastecedores locales, con la autorización respectiva de la Comisión del Agio y la Especulación, aumentaron el precio de la carne en la siguiente proporción: de novillo y vaquillona para puchero, el kilo 1.90, costeleta y asado $ 2.50; pulpa $ 2.90 y lomo $ 1.20. Cuando se trate de carne de vaca se efectuará una quita de 0.20 y 0.30 centavos por kilo.

Sociedad francesa: La subcomisión de fiestas de la Sociedad Francesa, decana de nuestro medio, viene trabajando en la programación de distintos actos que se realizarán en el transcurso del próximo mes de octubre, con motivo de cumplir la entidad el sesenta aniversario de su fundación.

Centro Cultural Renovación: Ha sido fijada para el 15 del corriente, la nueva presentación del conjunto de teatro de esta entidad, que llevará a escena en la sala del "X", la obra "Tierra virgen".

—Próximo enlace: En la vecina localidad de Moisés Ville se efectuará el 15 del corriente el enlace de la señorita Elisa Leibovich con el señor Natalio David Gapel.

Fallecimientos: Ha sido muy lamentado en ésta, el deceso de la señora Eugenia B. de Dhó, acaecido a la edad de 62 años.

—Falleció en esta localidad la señora Angelina Bordoni viuda de Euvrard, quien contaba con general estimación.

ESPERANZA
Actos oficiales del nuevo aniversario de la ciudad y del Día del Agricultor

ESPERANZA, 5. — La comisión provincial organizadora de los actos del "Día del Agricultor" ha dado a conocer el programa oficial de festejos, coincidente con el 95o. aniversario de Esperanza y los festejos patronales de la parroquia de la Natividad, actos que presumiblemente alcanzarán proyecciones muy lucidas.

Los números del programa, son los siguientes:

Día 7: a las 20.30: solemne hora santa; a las 21.30: conferencia para jóvenes y hombres, a cargo del arzobispo de Santa Fe, Dr. Nicolás Fasolino.

Día 8: fiesta patronal, a las 6, 7, 8 y 9 misas de comunión; a las 9.30, homenaje a los primeros colonizadores en la plaza San Martín, Plaza del Agricultor, Plaza 8 de Setiembre y cementerio municipal, depositando ofrendas florales; a las 10, solemne misa cantada; a las 11, procesión alrededor de la plaza San Martín con la imagen de la Virgen Niña, patrona de Esperanza; a las 12, clausura de la santa misión; bendición de la cruz misional y de objetos sagrados; sermón de perseverancia y bendición papal; a las 12, recepción de autoridades nacionales y provinciales; adhesión de la Comisión Organizadora de los actos del Día del Agricultor a los actos organizados por la Confederación General del Trabajo, regional Esperanza.

A las 17, fiesta de la agricultura: Desfile de las carrozas alegóricas conduciendo a las reinas departamentales; elección y coronación de la reina provincial de la agricultura 1951; actuación del conjunto folklórico "Tradición Argentina", que dirige el profesor Evaristo G. Mosqueda de la ciudad de Santa Fe; a las 20.30: recepción en honor de las autoridades, reinas y delegaciones en el Centro Social Deportivo.

Día 9: a las 9, carrera de bicicletas "dos horas a la americana", en el velódromo de la Asociación Deportiva Juventud, organizada por el Club Ciclista Esperancino. A las 13.30, torneo relámpago de fútbol en el field del Club San Lorenzo, con la participación de seis equipos de la Liga Esperancina; a las 15, festival del C. Atlético Alma Juniors (equipos de basquetbol femeninos y masculinos sostendrán interesantes encuentros); a las 19, fiesta popular en la plaza San Martín con la actuación de los conjuntos orquestales locales y conjuntos artísticos "Dios, Patria y Tradición" y "Paisajes del Altiplano" de esta ciudad.

Monumental estrado: Como en años anteriores, ayer se inició la instalación del monumental estrado que ha sido cedido por la Dirección de Festejos y Ornamentaciones de la Municipalidad de Buenos Aires y que se levanta en la intersección de las calles Sarmiento y Castellanos.

Las reinas departamentales: Hasta el día de ayer se tenía conocimiento de la concurrencia a la Fiesta de la Agricultura, de las reinas departamentales de los siguientes distritos: Las Colonias, Srta. Betty Chiarallino, de Pilar; San Cristóbal, Srta. Elsa Irma Miner, de La Rubia; Gral. López, Srta. Analda Botero, de Rufino; Constitución, Srta. Olga Elva Rechini, de Empalme Villa Constitución; Rosario, Srta. Mabel Norma Farán, de Zavalla; San Martín, Srta. Esther Ponce, de Cañada Rosquín y San Lorenzo, Srta. Elba Malatesta, de San Lorenzo.

SAN CARLOS CENTRO
Inaugúrase el domingo próximo la 7a. muestra de la Sociedad Rural

SAN CARLOS CENTRO, 5. — El próximo domingo será inaugurada la 7a. Exposición Nacional de Ganadería, Industria, Comercio y Concurso de Vacas Lecheras, que organiza la Sociedad Rural de San Carlos.

El acto ha sido programado para las 14, habiéndose dispuesto que el sábado realicen sus tareas los respectivos jurados. Las ventas comenzarán el domingo, a las 15.

Es elevado el número de productos a exhibirse en la muestra ganadera, en la que estarán representadas estas firmas: Arnoldo Amweg, Félix Astegiano, Juan Celes y Suc. de José Benzo, Guillermo Bertolé, Lucas y Fernando Cané, Manuel y Bartolomé Colombo, Juan B. Cassini e Hijos, Reynaldo Cornier, Antonio Emmert; Estancias y Col. Eduardo de Sa Pereira e Hijos S.A., Ernesto Friggieri, A. Gandolfo y Hnos., Alcides F. Gardiol, José Galetto, Fernando Giaulietta, G. y A. Gassiger, Grapsolino, Braida Hnos., Juan B. Grosso, Hermanos Navaro, Horacio A. Karlen y Hnos., Emilio Kuchen, Lupotti, Franchino Ltda. S.A.; José y Miguel Mata, Magnin y Walpen, Francisco Perren J., Ignacio Paporello y Hnos., Hipólito Paporello, Juan Antonio Reggiardo, Fernando E. Rey, Francisco Reutemann, Marciano B. Ruff, Federico y Jorge Stettler, Eduardo Emilio Straitta, Pablo Thaller y Juan B. Tressero.

En la sección industrial y comercial estarán presentes las siguientes firmas: Cristalería San Carlos, Capello, Bertero y Borghetti, Casa Dalla Costa, D'Osualdo Adelqui, Escuela Técnica Profesional de Mujeres, Fassin y Hammerly, Simón S. Gabiero, Kilpadani, Lhertier, Juan M. e Hijos, Lirusso, Giacosa y Cía., Juan Orel e Hijos S.R.L., Quales S.R.L., Ramírez y Loyeau, Carlos Riff, Carlos I. Sola, Suc. de Emilio Wuthrich, Suc. de Lorenzo Sessone, Santi, Durussel y Cía. S.R.L. y Unión Cooperativa Ltda. Mantequería San Carlos.

Las autoridades y jurados de la muestra lo serán en su carácter de comisarios generales, Eduardo Neffen, Manuel Colombo y Juan B. Godano Abele; Comisión de admisión, Juan B. Gunglser, Walter Staller, Eliseo F. Hmmerly y Eduardo E. Straitta; Inspección veterinaria, Dr. Moisés Giménez Melo; jurados de bovino Holando Argentino, Dr. Adolfo Tarelli, secretario, Osvaldo Tupen; bovinos Shorthorn lechero, Dr. Adolfo Tarelli, secretario, Clemente J. Coralar; bovinos Shorthorn, Asociación Criadores de Shorthorn, secretario, Juan Carlos Cané; bovinos Aberdeen Angus, Fernando J. Cané, secretario Delsi Beiratti; Concurso de Vacas Lecheras, Dr. Adolfo Tarelli, bajo el control de la Dirección General de Producción Animal, Dirección de Lechería, M. de Agricultura de la Nación; Equinos: Dr. Atilio Carvallo.

RAFAELA
Una extensa manga de langosta invadió ayer nuevamente esta zona

RAFAELA, 5. — Durante el día de ayer se produjo una nueva invasión de langostas en el distrito.

Las condiciones del tiempo favorecieron el desplazamiento de una extensa manga, que sobrevoló la zona por un largo espacio de tiempo, asentándose luego.

La jefatura regional de lucha contra las plagas adoptó de inmediato las medidas aconsejadas por las circunstancias para continuar la campaña de exterminio del acridio, estimándose que la invasión agravará sensiblemente la ya mala situación del agro, castigado por una sequía persistente.

Actividad política. — Las Unidades Básicas Peronistas del barrio 17 de Octubre han hecho llegar su expresión de aplauso a la Sra. Eva Perón por el alto ejemplo de civismo y de humildad que significa su decisión de rechazar la candidatura a vicepresidente de la Nación.

Bodas de plata. — El domingo próximo celebrarán sus bodas de plata matrimoniales, el Sr. Ramón Rossi y doña Emilia Cardán, con cuyo motivo serán agasajados por sus amistades.

El servicio eléctrico. — Al promediar el día hubo una interrupción prolongada en los servicios eléctricos de un sector céntrico de la ciudad como consecuencia de inconvenientes en la planta generadora de la usina municipal, los que fueron subsanados en el transcurso [illegible].

Una licitación. — Se ha llamado a licitación para adquirir el terreno necesario para construir el autódromo local.

La comisión encargada de este trámite viene trabajando con encomiable entusiasmo para concretar la iniciativa que tuvo principio de ejecución en la asamblea popular convocada por el Club Atlético donde se recaudaron más de 90.000 pesos con aquel fin.

El 29 del actual se abrirán las propuestas en la secretaría de la entidad citada.

Ciclismo. — Tres ciclistas locales Marcelo Capello, Nicolás Moyano y Salvador París participarán en la prueba Buenos Aires-Rosario a disputarse el domingo próximo.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]

Función del periodismo

El Congreso Nacional de Periodistas que se está realizando en la capital federal, señala, sin lugar a dudas, la importancia que ha alcanzado como profesión liberal la del periodista ejercida a través de los tiempos con un sentido vocacional que más se distinguía en cuanto no estaba reglamentada, ni siquiera había sido correctamente definido el papel de los diarios y de la prensa en general, en cuanto al orden y especificación de sus funciones.

Para referirnos a nuestro país podemos advertir que el periodismo, que comenzó siendo doctrinario y político y después de Mayo sirvió con eficacia a consolidar los sentimientos de independencia y soberanía nacional, siguió desarrollándose en el sentido de las instituciones mismas del país. Nuestros grandes hombres públicos fueron periodistas y sus diarios constituían instrumentos de gobierno, desde que en ellos los constructores del país tenían una cátedra que ilustraba a la opinión pública e iba formando eso que se llama conciencia nacional.

En los últimos tiempos el desarrollo técnico, descubrimientos como los del telégrafo, la radiotelefonía y la televisión, y el perfeccionamiento de máquinas y demás procesos industriales, dieron al periodismo y a las revistas gráficas un carácter menos doctrinario y civil, o lo que dió en llamarse condición independiente, para diferenciarlos de los diarios y revistas que defendían posiciones doctrinarias, principistas, de índole o de tipo científico, gremial o técnico. La multiplicación de factores e intereses que se produce en el mundo moderno, se reflejó en el carácter de este periodismo actual, en que todo es motivo de interés pues la avidez de información del público, cada día más preocupado por lo que ocurre en el mundo y en todos los campos de la actividad, es mayor.

Desde un punto de vista estrictamente nacional, resulta a veces difícil que un órgano de publicidad pueda contar con todas las fuentes de información suficientes como para satisfacer esa apetencia, y al mismo tiempo, que dichas informaciones correspondan imparcialmente a la verdad y no contengan un tipo de propaganda, intención o finalidad incompatible con los intereses o sensibilidad de los públicos nacionales que las leen. Esta dificultad fué en cierto modo allanada con la organización de agencias informativas que a su vez, trataron de obtener acceso a las fuentes de información en forma directa, única manera de asegurar una noticia imparcial, si ello es posible. De cualquier manera, el periodismo ofrece cada vez mayores posibilidades para lograr ese ansiado conocimiento y acercamiento entre los pueblos y sus culturas, aunque no siempre éste sea el fin confesable de la prensa, siéndolo, en cambio, de quienes han hecho de la profesión un ejercicio noble y generoso. En el desarrollo de las discusiones, tratamiento de las ponencias y algunos de los discursos pronunciados en el congreso a que nos referimos, se ha podido advertir la preocupación de la gente de prensa por lograr definiciones precisas en cuanto a esa función del periodista en sus aspectos éticos, y ello nos parece importante y distintivo en estos momentos, en que los países tratan de lograr su mayor independencia nacional dentro del marco de la buena vecindad y las mejores relaciones internacionales. La preocupación por el empleo de un idioma depurado de inútiles extranjerismos, señala precisamente esa preocupación por mantener una soberanía idiomática que está íntimamente vinculada a la soberanía política.

Prórroga de la ley de alquileres

Como se preveía y frente a la imposibilidad de proyectar soluciones concretas para el complejo y difícil problema de la vivienda, la Cámara de Diputados de la Nación ha sancionado favorablemente el despacho de la comisión bicameral que prorroga por el término de un año los contratos de locación. Es ésta, sin duda alguna, en las actuales circunstancias, una solución práctica del problema, por cuanto asegura al grueso de la población del país los beneficios de un régimen de amparo instituído hace casi ocho años para poner a cubierto a los inquilinos de aumentos en los precios de la locaciones, que habrían de afectar sensiblemente su nivel de vida. Si en este período los contratos de locación se hubieran dejado librados a la ley de la oferta y la demanda, la valorización que se ha operado y continúa en ascenso en todos los bienes inmuebles hubiera jugado un papel preponderante en los precios de los arriendos con grave perjuicio para los locatarios. En este sentido, la congelación de los alquileres constituyó una medida oportuna, pero, como toda norma de emergencia, ha tenido en otros aspectos una repercusión que debe ser apreciada en todos sus alcances.

En cada ocasión en que el Congreso Nacional se ha decidido por la prórroga de la ley fué señalada la necesidad de promover la sanción de un régimen permanente destinado a fomentar la construcción de viviendas y a liberar a sus propietarios del peso de gravámenes que han creado un manifiesto desequilibrio entre los ingresos y los egresos que demanda la conservación de los inmuebles. La verdad es que no pocos dueños de fincas que perciben los precios congelados de los alquileres se hallan en déficit, pues los impuestos y tasas en constante aumento y los gastos de conservación incrementados por el alto costo de los materiales y de mano de obra superan de manera apreciable los ingresos provenientes de la locación. Y, en el otro aspecto, vinculado con la escasez de viviendas habitables, se registra el fenómeno del retraimiento de los inversores, pues son pocos los que se deciden a construir con propósitos de obtener rentas, frente a un panorama que ofrece alicientes tan escasos.

Superada esta etapa de la nueva prórroga, que sigue sin solución de continuidad a la iniciada con la promulgación del primer decreto ley que congeló los arrendamientos, es de esperar que para antes del fenecimiento del plazo establecido por el despacho que tendrá sanción favorable de la otra Cámara, ya que ha sido aconsejado por una comisión bicameral, se estudie en forma integral el problema y se sancione una legislación permanente, que al par que promueva la construcción en vasta escala de nuevas viviendas, permita la descongelación paulatina en los precios de los alquileres, de manera que en un término de pocos años, mediante el libre juego de la ley de la oferta y la demanda, se establezca un equilibrio en las relaciones, hoy aparentemente en pugna, de propietarios e inquilinos.

Notas

El asesino junto al mar

Los que no lo son, pocas veces pueden saber lo que piensan los asesinos. Quizá no logren deshacerse mentalmente del asesinado y tengan que andar por el mundo con su muerto a cuestas, ya que es más fácil enterrar un cuerpo que enterrar una idea fija o un recuerdo muy desagradable. Verdad es que, sin la capacidad de olvidar, aunque sea por períodos más o menos largos, la vida humana se tornaría imposible; pues únicamente el placer, como decía Nietzche, reclama eternidad, cosa que no creemos reclame la idea de haber cometido una larga serie de asesinatos, lo cual olvidaría con gusto el más truculento de los asesinos.

Uno de éstos es un yugoeslavo de nombre Andrija Arthukovich, ex funcionario croata bajo el gobierno "títere" de su país durante la ocupación de los nazis alemanes. Andrija Arthukovich despachó para el otro mundo, con sus propias manos, a veintiuna personas. Refugiado en los Estados Unidos, se estableció en Seal Beach, junto al inmenso y clamoroso océano, cuyas voces quizás le recordaran los gritos de sus víctimas cuando las ultimaba. Allí vivió durante mucho tiempo como un ciudadano tranquilo e inofensivo; pero alguien que lo conocía de antiguo lo descubrió en mayo de este año y denunció su existencia al cónsul de Yugoslavia en San Francisco, quien solicitó su detención a la policía.

A estas horas, Andrija Arthukovich está preso y se tramita su extradición. El molino de Dios muele despacio, pero muele muy fino; a Andrija Arthukovich lo ha estado moliendo lentamente durante largos años con el recuerdo de sus veintiún crímenes y con el temor de ser descubierto.

Había llegado a la orilla del más grande de los océanos, muy lejos del escenario de sus muertes y delitos, y allí se creyó seguro de la justicia de los hombres, que sin duda no sospecharían nunca su existencia en una playa de California.

Pero ninguna distancia es bastante larga para evitar el destino, que en el caso del criminal es el de ser castigado por sus crímenes. Aunque el castigo se difiera, al final llega bajo una u otra forma, aunque quizás nunca es tan terrible como el temor que al delincuente inspira. Y debemos suponer que Andrija Arthukovich ha sido bien castigado por ese miedo. Lo que ahora le aconteza, incluso el ir a reunirse con sus víctimas por virtud de su fallo judicial, casi no tiene importancia. Es el breve epílogo de una larga tragedia mental, si Andrija Arthukovich no es un idiota sin imaginación ni memoria y casi por completo insensible. Lo cual habría sido para él la mayor de las felicidades... durante los años que ha vivido siendo rumorear las olas y sintiendo las voces casi humanas que en ocasiones dejan oír los elementos.

Universitarias

Ateneo Universitario

La Academia José Manuel Estrada, del Ateneo Universitario de esta ciudad, anuncia la realización de una conferencia a cargo del Dr. Izurieta, profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas, sobre el tema "El hombre como ser social" (Derechos y deberes).

El acto tendrá lugar en la sede del Ateneo mañana a las 18 y la entrada será libre.

Centro de Estudiantes de Derecho

El Centro de Estudiantes de Derecho de Santa Fe, en su última reunión y ante el fallecimiento del Dr. Luis Dellepiane, dictó la siguiente resolución: "Considerando: su calidad de luchador [illegible] y su hogar [illegible] [illegible] en la difusión de los postulados básicos de la Reforma Universitaria, movimiento al que entregó lo mejor de sus fuerzas, ya como estudiante o profesional, anteponiendo siempre a su condición de universitario su calidad de hombre al servicio de sus semejantes, siendo así un recio y magnífico baluarte del movimiento que gestara la falange estudiantil. Que este Centro le brindó su tribuna con motivo de recordarse el 33 Aniversario de la Reforma Universitaria, en cuya oportunidad su verbo claro, preciso y valiente, mereció la aprobación espontánea del estudiantado que lo escuchó. Su conducta de celoso defensor de los justos anhelos del estudiantado reformista mantenida en toda ocasión, y, especialmente, su oportunidad última en la Cámara de Diputados en esa magnífica pieza oratoria, universidad abierta y enseñanza religiosa, todo lo cual compromete la gratitud eterna de quienes quieren la universidad al servicio del pueblo, resuelve: 1o.) Hacer público su pesar por la desaparición del Dr. Luis Dellepiane, señalando su conducta insobornable y su lucha recia y constante por la Reforma Universitaria como ejemplo para la juventud universitaria. 2o.) Rendir homenaje a su memoria guardando un minuto de silencio en el primer acto público que celebre este Centro".

INSTITUTO SOCIAL

Curso libre de Cultura Española Contemporánea

Con la colaboración de la Facultad de Filosofía y Letras prosigue la organización del Curso Libre de referencia, cuya clase inaugural tendrá lugar el 25 del actual a las 19, en un aula de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. El curso comprende doce clases y los interesados en obtener el certificado correspondiente deben inscribirse, de 14 a 18, en las oficinas del Instituto Social, B. Pellegrini 2750.

Acto en la ciudad de Victoria

Prosiguiendo sus actividades el Departamento de Acción Cultural presentará, el próximo sábado 8 a las 21, en la ciudad de Victoria (Entre Ríos), la Escuela de Arte Lírico Teatral de Paraná, quien tendrá a su cargo la ejecución de un concierto coral.

Cruz Roja Argentina

El pago a guardavidas y enfermeros del balneario municipal

Los guardavidas, enfermeros y enfermeras que han prestado servicios en el balneario municipal durante la temporada pasada, pueden pasar a cobrar sus haberes en la Cruz Roja Argentina, 25 de Mayo 1835. El pago se inicia en la fecha y proseguirá de 16 a 19, todos los días hábiles.

Esta mañana regresó de la capital federal el gobernador Ing. Caesar

Esta mañana, por Ferrocarril General Mitre, regresó de Buenos Aires el gobernador de la provincia, ingeniero Juan H. Caesar, quien concurrió a la reunión mensual de gobernadores que presidió el presidente de la Nación, general Perón.

El primer mandatario durante su permanencia en la metrópoli también realizó diversas gestiones relacionadas con su cargo.

Legislativas

Diversos asuntos considerará la Cámara de Diputados en la sesión que realizará mañana

Mañana a las 17 deberá reunirse la Cámara de Diputados, que tiene a consideración diversos despachos de comisión que tuvieron entrada en la sesión del viernes último. Figuran entre ellos los siguiente:

—En el proyecto de ley venido en revisión del Senado, aprobando los decretos 375 y 376 del P. E., por el que se afectan terrenos para el ensanche de la calle General López de esta ciudad.

—En el proyecto venido en revisión del Senado, aprobando el decreto-acuerdo 10819 por el que se transfiere a la municipalidad de Santa Fe un inmueble afectado al ensanche de la calle General López.

—En la minuta de comunicación de Murchiutti, relacionada con la instalación de alumbrado público en la esquinas Godoy, Ing. Huergo y Llerena, desde Necochea a Mitre, de esta capital.

—En el proyecto de González Mottier y Murchiutti, solicitando la instalación de cañerías de agua corriente en calle Francia a la altura de Uruguay y Jujuy.

—En el proyecto venido en revisión del Senado, por el que se crea una partida de $ 2.019.186,29, para cancelar deudas pendientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

—En el proyecto de Amaolo, creando el cargo de secretario para los juzgados de paz de Intiyaco y Colmena, departamento Vera.

—En el proyecto venido en revisión del Senado, modificando el presupuesto de gastos de esa Cámara.

—En el proyecto de González, creando el cargo de secretario del juzgado de paz de Clucellas, departamento Castellanos.

—En el mensaje y proyecto de ley del P. E., autorizándolo a invertir hasta la suma de $ 200.000 en la atención de los gastos que demande la organización y realización del Tercer Campeonato Argentino de Futbol "Evita" en jurisdicción de esta provincia.

—En el proyecto de Pallanza y Rinaldi, autorizando la inversión de $ 500.000 en la construcción de un balneario popular en los terrenos de la plaza del río Paraná frente al parque Alem de la ciudad de Rosario.

Fué proyectada la Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas de la provincia

El diputado por Castellanos Dr. Angel O. Pesce, ha presentado un proyecto de ley orgánica del tribunal de cuentas. Por el artículo primero se dispone que el tribunal de cuentas se compondrá de un presidente (doctor en ciencias económicas) y dos vocales (contadores públicos nacionales), debiendo tener más de 30 años y cinco años, por lo menos, de antigüedad en el título. Los citados serán nombrados por el P. E. con acuerdo legislativo. Este proyecto que es extenso —consta de 47 artículos— contiene las disposiciones necesarias para la organización y funcionamiento del Tribunal de Cuentas; fija la jurisdicción y competencia; establece el procedimiento para la rendición de cuentas de los responsables; el procedimiento del juicio de cuentas; y el cumplimiento del fallo.

En los fundamentos, dicho legislador expresa en primer término que la importancia que los Estados modernos dan a la fiscalización de los gastos públicos, se advierte no sólo por la creación de los organismos indispensables que la teoría ha formulado, sino también por el perfeccionamiento que continuamente se realiza y la dedicación como consecuencia de ella, que se le presta a todo lo relacionado con tal materia. Considera también, que "la necesidad del Tribunal de Cuentas es actualmente superior a épocas anteriores porque las conmociones universales han traído cambios en el volumen de las operaciones estatales, ocasionando cierto desconcierto en el manejo de los dineros públicos. Esta institución ha contribuído siempre —agrega— con su sola presencia, al orden en el manejo de los fondos públicos. Substancialmente, el concepto del Tribunal de Cuentas está sintetizado en la siguiente frase de Russo: "Basta presentar el fantasma del Tribunal de Cuentas para evitar la malversación y la substracción de los dineros públicos". Con este sistema ya saben los que manejan dineros del Estado, que sus actos van a ser investigados, controlados y sometidos a la decisión de un tribunal. Por el contrario, cuando no existe este temor, hay siempre un poco de flojedad en el sentido del cumplimiento del deber".

Entre otros argumentos en favor de su iniciativa, expresa así, mismo que este proyecto viene a llenar una sensible laguna dentro de la legislación provincial, agregando que "el Tribunal de Cuentas creado por la ley 2151 de contabilidad no ha podido entrar en funciones, ya que por disposición de la ley 2265 del presupuesto general de la administración para el año 1932 (art. 15) se establecía: "las funciones que desempeñaba el Tribunal de Cuentas estarán a cargo de la sección Rendición de Cuentas de la Contaduría General, etc."

También se reunirá mañana la Cámara de Senadores

En cuanto a la Cámara de Senadores está citada para mañana a las 16. Hasta el momento aún no se ha preparado el orden del día, pero se anuncian varios despachos de las comisiones internas y que también se tratarán diversos proyectos venidos en revisión de Diputados.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Viajó a la capital federal el interventor

El interventor del Partido Peronista doctor Tito V. Pérez Otero se ausentó ayer a la capital federal con el objeto de participar en una reunión del Consejo Superior.

Esta mañana el secretario general señor Federico Castellino atendió a numerosas delegaciones de unidades básicas. Por su parte el delegado organizador en el departamento La Capital Sr. Blas Oscar Olmedo impartió instrucciones a los representantes de grupos de unidades básicas de la capital y distritos a fin de que se aboquen a las tareas inherentes a la campaña electoral.

P. DEMOCRATA PROGRESISTA

Consideración de la situación política

El próximo viernes, a las 21, se realizará en la sede del Partido Demócrata Progresista, 25 de Mayo 1937, una reunión de correligionarios del departamento La Capital, a la que asistirá el Dr. Luciano F. Molinas.

Esta reunión se realiza con el propósito de aunar esfuerzos y considerar la situación política.

La cesión gratuita de varios terrenos en jurisdicción del Dep. Garay aprobó el gobierno

Por decreto del P. E., originado en el Ministerio de Obras Públicas e Industrias, se aprobaron los convenios sobre cesión gratuita de terrenos, celebrados con la Compañía Estancias y Tierras de Pilagá S. A., propietaria de los mismos, con destino a la construcción de viviendas para peones camineros dependientes de la Inspección Zona IV - San Javier, que desarrollan sus actividades sobre la ruta provincial No. 313, tramo Colonia Mascías, Dpto. Garay, a Klm. 114.

Las donaciones han sido realizadas sin compromiso de indemnización por mejora alguna.

Trabajos complementarios en Carrizales

Por otra resolución del mismo Ministerio, se aprobó el certificado expedido a favor del señor Celestino E. Goria, correspondiente a la ejecución de trabajos de traslado de alambrados en la obra de canalización de la Cañada de Carrizales.

Vecinales

Sociedad Vecinal Barrio Sargento Cabral

La Sociedad Vecinal del Barrio Sargento Cabral, ha dado a conocer un comunicado haciendo pública su preocupación por el constante aumento del precio de la carne y otros artículos de primera necesidad.

También hace notar la entidad, la falta de vino común y la aparición de otras marcas cuyos precios son elevadísimos y no están al alcance de la mayoría de la población.

Por otra parte esta sociedad hace saber que desde mañana la feria franca funcionará al lado del local de la entidad, por las calles Alberdi y Salvador del Carril.

Sociedad Vecinal Barrio Alfonso

En la asamblea realizada por la Sociedad Vecinal Barrio Alfonso la comisión directiva quedó integrada con las siguientes personas: presidente, Gerardo Arebal; vice, Mario Umansky; secretario, Antonio Fernández; pro, Francisco Leniuis; tesorero, Ildefonso Gutiérrez; pro, Bernardo Ganpez; secretario de actas, Francisco López; vocales: N. Umansky, D. Galtán, Miguel Coll, Juan Montrión, Silvano Sánchez, Nicolás Rodríguez, Pablo Amatilli, Gaspar Odi, Valentín A. Molina, Marcela Minania, Leonardo Correa; revisores de cuentas: Luis Gambino y Juan Oriolá.

Sociedad Vecinal Barrio Progresista

Las autoridades de la entidad del título, haciéndose eco de un pedido formulado por vecinos del barrio, reclaman la instalación del buzón existente en la intersección de Güemes y J. B. Iturraspe, que desde hace varios meses, por razones de deterioro fué retirado del lugar. Como hasta el momento ese buzón no ha sido repuesto, privando así a un gran número de vecinos de una necesidad substancial, las autoridades de la sociedad vecinal se han dirigido al Jefe de Correos y Telecomunicaciones, con el propósito de hacerle conocer el problema.

Es de esperar que el pedido sea satisfecho a la brevedad posible, para dar satisfacción a los vecinos del populoso barrio.

Sociedad Vecinal Zona Sur Barrio Candioti

En la última reunión celebrada por la C. D. de la Sociedad Vecinal Zona Sur del barrio Candioti, se adoptaron las siguientes resoluciones: Solicitar al delegado intendente municipal, el arreglo de numerosas calles y la regularización del servicio de riego en las mismas, y en otras pavimentadas del mismo barrio. Se designó una comisión para que entreviste al Ing. Arebal, a fin de proseguir las gestiones relacionadas con el cambio de recorrido de la línea de ómnibus "S". Este pedido se hará considerando la llegada de nuevas unidades para el servicio de transporte. También se resolvió entrevistar al jefe de Plazas y Paseos con el fin de reiterarle el pedido formulado para el corte de raíces y poda de árboles de la calle Sarmiento, para evitar la rotura de las veredas.

Unión, Progreso y Libertad de Barranquitas

Las autoridades de esta sociedad vecinal hacen saber a los interesados que el pedido de la instalación de la cañería para el agua potable, hecho por los vecinos de Luciano Torrent entre A. Freyre y San Lorenzo, ha sido elevado a la Administración General de Obras Sanitarias. Dicha solicitud ha quedado registrada en el expediente número 16200.

Por infracciones a la ley de represión del agio, el P. E. aplicó nuevas multas

Por el Ministerio de Hacienda y Economía el P. E. ha dictado un decreto aplicando multas a varios comerciantes a quienes se ha comprobado infracciones a las leyes represivas del agio y la especulación.

Las multas aplicadas son las siguientes: Santa Fe: Basseco e hijos y Murugarren, 250 pesos; Agustín Casado, 100; Juan Amenábal, 300; Humberto Massón, 450; **Rosario**: Federico Bravo, 200; Adolfo Romero, 300; José Valdés, 50; Alonso Cuesta y Cía., 400; José Villarino, 150; **C. Obligado**: Abdala Salim Apud, 200; Leopoldo Morel, 100; Luis Delfino Cragnola, 200; José Misto, 200; Félix I. Benvenutti, 500; Pedro T. Demonte, 1.000; Alicio Baldes, 1.000; Ernesto I. Vicentín, 500. **Vera**: Rogelia Vda. de Anas, 150; **S. Jerónimo**: Adolfo Bagliet, 200.

Aduana de Santa Fe

La recaudación del mes de agosto

La Aduana de Santa Fe, en el informe que suministra mensualmente, ha dado a conocer las cifras correspondientes a la recaudación del mes de agosto pasado. La suma recaudada alcanzó a $ 197.14 pesos, contra 15.492,80, del mismo mes del año anterior.

El total de la recaudación hasta el mes de agosto de este año alcanza a 451.206,22 pesos, contra 238.036,85 pesos que se obtuvieron en el mismo período del año anterior, es decir que la diferencia a favor de 1951 es de 213.169,37 pesos.

Importancia del tránsito ferro-fluvial combinado en el puerto de Santa Fe

Un reciente informe de una dependencia del Ministerio de Transportes de la Nación con respecto al movimiento operado en el puerto local mediante el sistema conocido como tráfico ferro-fluvial combinado, viene a demostrar la razón que tenían los círculos marítimos al pedir su reactivación y a la oportunidad con que el titular de dicho departamento de Estado promovió su vigencia.

El Ing. Maggi se mostró interesado por dar una solución definitiva al problema de los vagones, precisamente en lo que respecta a su coordinación con los puertos que, como el de Santa Fe, tienen influencia en una rica zona del país. En este sentido anticipó su propósito de disponer su restablecimiento, pues ello iba a permitir al F. C. Nacional "Belgrano" la utilización de una cantidad importante de vagones, sin necesidad de que hicieran el recorrido desde el norte del país hasta Buenos Aires, lo cual los demora aproximadamente un mes entre ida y vuelta. La función del ferrocarril, pues, iba a ser de acercamiento; la del puerto de distribución.

En la semana comprendida entre el 27 de agosto y el 2 de setiembre entraron 62 vagones con leña al puerto con 1.200 toneladas; 65 con carbón vegetal, 935 tt.; 23 de algodón, con 300 tt.; 84 de bolsas de azúcar con 2.600 toneladas; 11 más de leña con 216 toneladas, y 91 con tanino con 2.250 toneladas. Una rápida comparación permite apreciar la importancia de este tráfico, que en esa semana ha sido de excepción y que, como es lógico, ha suscitado vivos comentarios en los sectores vinculados con el puerto, que ven en ello la posibilidad de que se convierta en forma permanente la reactivación con el beneficio consiguiente para los trabajadores, para la utilización del valioso material ahora inactivo para fomento de muchas actividades útiles en la localidad, etc.

Esta medida sobre el tránsito combinado fué aconsejada durante mucho tiempo por la prensa, los centros marítimos de patronos y obreros y otros sectores de la ciudad; sus resultados confirman los antecedentes aportados. Por ello, es de suponer que en lo futuro el mismo será intensificado y que nuestro puerto, mediante el incentivo del movimiento de cabotaje, y del que se realizará una vez que se asegure un calado razonable y permanente para los ultramarinos, alcanzará nuevamente su primacía como lugar de concentración y distribución, alentando las diversas manifestaciones de la industria y del comercio y como fuente de trabajo para un importante sector obrero.

Instrucción pública

Autorizóse el funcionamiento de 19 cursos de recuperación para adultos en la provincia

Por resolución de hoy, el Ministerio de Educación ha dispuesto autorizar el funcionamiento de 19 nuevos cursos de recuperación para adultos en escuelas de esta capital y localidades del interior.

Dichos cursos funcionarán en las escuelas siguientes: 26, 137, 349 y 389, de esta ciudad; 870, de Rincón de Avila; 687, de Las Avispas Negras; 786, de Campo La Constancia; 817, de Bombal; 212, de Chañar Ladeado; 161, de Carreras; 774, de Cañada de Ucle; 779, de Santa Isabel; 186, de Santa Teresa; 719, de Campo Crenna; 211, de Villada, y 10 y 472, de Reconquista.

Al mismo tiempo se designa el personal necesario para la atención de los cursos de referencia y se reconocen los servicios prestados por la señorita Lita García, desde el 27 de marzo al 31 de julio último, como portera del curso de recuperación de la escuela 164 de Santo Tomé.

SINDICATO DE MAESTROS DE LA PROVINCIA

Resoluciones de la junta ejecutiva

En su última reunión, la junta ejecutiva del Sindicato de Maestros de la Provincia, adoptó entre otras, las resoluciones siguientes:

—Dejar establecida la delegación del departamento San Martín, con asiento transitorio en El Trébol y aprobar la designación de su comisión directiva.

—Nombrar delegados en los departamentos San Javier y Vera para dejar constituídas las filiales.

—Solicitar al Ministerio de Justicia y Educación, se considere la posibilidad de aumentar los sueldos a los inspectores sumariantes.

—Aceptar el ingreso de los socios siguientes: Josefina L. C. de López Camelo, Margarita P. de Avalos, Ramona S. Fernández, Angélica R. Isla, Estela M. de Cordero, María G. L. de Napoleoni, Aurora M. Pepa, Elida L. de Ingaramo, María E. P. de Cisera, Angela R. de Andicio, Elvira Lupa, Bienvenida E. de Berli.

Asamblea ordinaria de la Federación de Cooperadoras

El próximo domingo, a las 9.30, en su local de calle Amenábar 2727, celebrará asamblea ordinaria la Federación de Cooperadoras Escolares. Se considerará este orden del día: lectura del acta anterior; informe de la C. D.; asuntos varios.

La secretaría ruega puntual asistencia a los delegados.

Las escuelas de Sarmiento (Las Colonias) gozarán de asueto el próximo sábado

Por resolución del Ministerio de Justicia y Educación, se ha concedido asueto a las escuelas No. 343 y 747 de la localidad de Sarmiento, departamento Las Colonias, para el próximo sábado 8. Esta medida ha sido adoptada con el fin de dar facilidades a los niños que reciben la primera comunión en ese día, en que se celebra la festividad de la Virgen Niña.

Escuela Profesional Nocturna No. 15 de Guadalupe

La dirección de esta escuela, que funciona en el local de la escuela "Brigadier Estanislao López", invita a los alumnos, padres y vecinos de la villa, a concurrir el lunes venidero, a las 19.30, a efectos de presenciar la inauguración de los cursos establecidos, acto que contará con la presencia del ministro de Educación y funcionarios de ese departamento.

El conjunto "La Quena" actuará en la escuela "Rivadavia"

El lunes próximo, a las 18, en el salón de actos de la escuela "Rivadavia" actuará el conjunto de arte nativo "La Quena" y ex-alumnos del establecimiento, en un acto auspiciado por la dirección y la Comisión de Enlace de Actos Escolares.

A tal efecto ha sido preparado un programa de bailes, recitados e interpretaciones diversas.

Demostración a maestras jubiladas

Con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación las maestras Sras. Carmen Bianchini de Marín, María L. de Mena, Eustaquia Reinares de Picoli y la señorita Anita Fourcade, las compañeras de tareas, ex-alumnos y amigas, le ofrecerán una demostración en fecha próxima. Se reciben adhesiones por los teléfonos 20817, 23116, 11922 y 31292.

El aumento de sueldos al personal de la empresa de tranvías se pagará mañana

Oficialmente se ha informado, que mañana a las 10 en el salón blanco de la Casa de Gobierno, el gobernador de la provincia ingeniero Caesar, hará entrega al contador de la Municipalidad de esta capital de un cheque por el importe correspondiente al pago de aumento de sueldos, recientemente dispuesto, al personal de la Compañía Central Argentina de Electricidad actualmente intervenida.

Como se sabe, por reciente decreto el Poder Ejecutivo dispuso equiparar los sueldos del personal tranviario, a los haberes que perciben los obreros del transporte urbano de pasajeros.

Movimiento gremial

Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros

La comisión administrativa del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros, ha convocado a sus asociados a una asamblea general ordinaria que se realizará el 10 del cte., a las 21, en su local social, 1° de Noviembre 3622, para considerar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia, informe de secretaría, informe de los delegados al Cabildo Justicialista organizado por la Confederación G. del Trabajo, movimiento de asociados, consideración del régimen del escalafón a aplicarse en los servicios de horario de trabajo.

Numerosos estudiantes argentinos becados por el gobierno de Francia

El gobierno de Francia, de acuerdo con los resultados del concurso que se llevó a cabo recientemente, ha otorgado becas para proseguir los cursos de perfeccionamiento en diversos institutos franceses a numerosos estudiantes argentinos.

Las becas comprenden las siguientes especialidades: literatura francesa, idioma francés, hidráulica, literatura comparada, agronomía, biología marina, cirugía vascular, filología romántica, piano, pintura, protozoología, fruticultura, ingeniería eléctrica, pintura y escultura, composición musical y escultura.

Concurso para la adjudicación del premio Rivarol

El próximo año se realizará el nuevo concurso para la adjudicación del premio Rivarol, que organiza el gobierno francés. La inscripción a este certamen ya está abierta y el mismo se ajustará a la siguiente reglamentación. Serán admitidos los escritores de nacionalidad extranjera pertenecientes a un país en que el francés sea la lengua oficial o una de las lenguas oficiales; Las obras serán recibidas hasta el 1o. de abril del próximo año y deberá enviarse un ejemplar a cada miembro del jurado y otro al "Secretariat du Prix Rivarol, Librairie Bonaparte, 21, rue Bonaparte Paris, Sixieme."

El premio, consistente en 50.000 francos será discernido en junio de 1952.

Este año el premio Rivarol, correspondió a la escritora Sra. Emineh Pakharavan, de Irán, por su novela "La [illegible] sans histoire".

Modificaciones a la ley impositiva de la provincia

La Bolsa de Comercio se refiere en su memorial a la ley 3650

En nuestra edición anterior dimos a conocer las modificaciones que la Bolsa de Comercio de esta capital propone al Código Fiscal de la provincia. En cuanto a la ley impositiva No. 3650, las modificaciones que propone dicho organismo son las siguientes:

Arts. 9, 10 y 11. A los fines de al aplicación del impuesto, proponemos dividir las distintas actividades lucrativas, en seis grupos, a saber:

Primer grupo: actividades primarias, o de primera necesidad.

Segundo grupo: actividades secundarias, o que sirven de complemento a las de primera necesidad.

Tercer grupo: actividades de carácter general, en relación con las primarias y secundarias.

Cuarto grupo: actividades suntuarias o no indispensables.

Quinto grupo: actividades toleradas.

Sexto grupo: actividades que deben ser muy gravadas.

El primer grupo comprendería: a) Alimentación: almacenes; bares lácteos; carnicerías; casas de comida o "comedores"; despensas; expendio de café molido o en grano, tes, etc.; fruterías; higienización y expendio de leche y derivados; mercados; pescaderías; ventas de aves y huevos; ventas de pan y facturas; ventas de pastas harinas, etc.; verdulerías.

b) Vestido: todos los artículos incluídos en la Resolución No 1165/50 de Industria y Comercio de la Nación; casas de artículos para hombre; camiserías, ropa interior, etc.; confecciones (excluídas las prendas de medida); lencerías; mercerías; tiendas; zapaterías.

c) Hogar: artículos para la cama: sábanas, colchas, frazadas, etc. artículos de limpieza y lavado en general; bazares (excluyendo artículos en juego-cubiertos, mesa, cristalería, etc.); heladeras a hielo o eléctricas; menaje; muebles de tipo y uso corriente; venta de artículos económicos de calefacción; venta de artefactos para iluminación de hasta dos luces.

d) Higiene: venta de medicamentos en general; venta de jabones de tocador, cepillos para dientes, máquinas y artículos para afeitar, aguas de colonia, etc.

e) Trabajo: venta de máquinas familiares de coser, repuestos o implementos para su uso, etc.; venta de herramientas manuales.

f) Vivienda: materiales básicos para la construcción (cal, arena, ladrillos, cemento, artículos sanitarios, bombas para agua, cañerías en general, hierro redondo, mosaicos, baldosas, etc.); casas de venta de lotes de terreno en mensualidades, o casas y terrenos de valor mínimo.

g) Cultura y deporte: teatros y cines; espectáculos artísticos; librerías; venta de útiles para colegios y enseñanza en general; espectáculos deportivos; venta de artículos para deporte.

h) Varios: combustibles líquidos y sólidos (ventas directas al público); medios de locomoción-venta de bicicletas, sulkys, y sus accesorios y repuestos, etc.

El segundo grupo comprendería: a) Alimentación: confiterías; fiambrerías; heladerías; restaurante; rotiserías; venta de vinos comunes y finos; venta de masas y bombones.

b) Vestido: Todo lo que no se especifica en el primer grupo inciso b) y no sea estrictamente necesario.

c) Hogar: venta de artefactos para la iluminación de más de dos luces; venta de artefactos eléctricos para el mayor confort de la vida familiar: aspiradoras, lustradoras, jabalcones, lavaplatos, ventiladores, estufas, aparatos de aire acondicionado, licuadoras, tostadores, etc.

d) Trabajo: herramientas que, aun no siendo manuales, faciliten la actividad de los artesanos y agricultores, como ser pequeñas sierras, perforadoras, útiles de labranza y para huertas y jardines, etc.

El tercer grupo comprendería: Todas las que no han sido incluídas en los grupos primero y segundo, en su aspecto industrial y comercial, pero que responden a una necesidad general.

El cuarto grupo comprendería: Ventas de artículos para regalos; ventas de alfombras de lana, tapices y artículos de decoración en general; ventas de automóviles, motocicletas, etc.; armerías; joyerías y ventas de alhajas en general; perfumerías; peleterías; marroquinerías, cualquier otro ramo de comercio o industria que no responda a una necesidad general.

El quinto grupo comprendería: Despacho de bebidas exclusivamente, leterías; dancings y cafés concierto; salones de baile que no sean de entidades culturales y/o deportivas; subdelocación de casas de habitación o habitaciones separadas con o sin muebles (excluídas las pensiones y hoteles); posadas (casas de cita).

El sexto grupo comprendería: prestamista con o sin garantía prendaria o hipotecaria, que no lo sean por saldo de venta de mercaderías y/o de bienes muebles o inmuebles.

Art. 20. — Se estima que el recargo a los bancos que prestan dinero cobrando un interés del 8 % al 18 %, en la proporción del 50 % del impuesto que les corresponde, es excesivo. Con miras a no encarecer tanto el costo del dinero, convendría mantener el impuesto sin recargo hasta que el interés no exceda el 10 % anual, sin computar las comisiones, que deben ser consideradas como retribución de servicios. Cuando se supere el 10 % podrían aplicarse recargos proporcionales, pero siempre con un criterio de moderación.

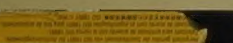
Cuotas fijas. — Art. 24. Debería modificarse la escala de acuerdo con la que rige en el orden nacional a saber: hasta $ 20, no hay impuesto; más de $ 20 hasta 100, $ 0.10; más de $ 100 hasta 500, $ 0.20; más de $ 500 hasta 1.000, $ 0.50; más de $ 1.000 hasta 5.000, $ 1.50; más de $ 5.000, fijo $ 2.00.

El inciso el de la Sección 6a. del mismo artículo determina un impuesto fijo de $ 1.00, que debe considerarse injusto.

Art. 48. — Cuando se trate de cerrados o alambrados de terrenos que de una u otra manera impliquen la subdivisión de la propiedad inmueble, el impuesto tiene un marcado carácter antisocial.

Art. 52. Inciso d). La redacción de este inciso parece defectuosa. Donde dice: "Por cada testigo o más..." debería decir: "Por cada testigo en más...".

Art. 56. (Impuesto a los productos agrícolas). Consideramos harto excesivas las cuotas vigentes para los distintos productos agrícolas, por lo que se impondría su reducción, que bien podría ser sobre la base del restablecimiento de los impuestos que regían hasta el año 1950. De ese modo se contribuiría en medida ciertamente importante a disminuir los altos costos de producción, actualmente alcanzados dentro del agro, evitando también que los mismos reduzcan considerablemente los beneficios al hombre de campo que contemplan los distintos precios fijados por el Superior Gobierno de la Nación, formalmente preocupado en reactivar nuestra economía agraria, en cuya loable consecución viene adoptando importantes y beneficiosas medidas de gobierno".



Ha proyectado el Poder Ejecutivo reformas a la ley orgánica municipal

Esta mañana el Poder Ejecutivo ha remitido a la Legislatura un proyecto de reformas a la ley orgánica municipal 2756, que reglamenta el funcionamiento de los municipios de primera y segunda categoría. Entre las principales innovaciones que se introducen figuran la supresión del padrón complementario de extranjeros y mujeres y la adopción del registro cívico nacional para las elecciones de renovación de los Concejos Deliberantes. En cuanto al régimen de representación en esos cuerpos se establece que el partido mayoritario obtendrá las tres cuartas partes de las bancas de concejales y la representación de la minoría será adjudicada por el sistema proporcional entre los partidos que le sigan en orden de votos al que obtuvo la mayoría.

En lo referente al régimen legal del municipio de La Capital se establece que todas las cuestiones que por su naturaleza deberían ser resueltas por el Concejo Deliberante serán consideradas por el gobernador en acuerdo de ministros, excepción hecha del sistema impositivo y presupuesto de gastos que deberán ser tratados por la Legislatura.

Se establece en otro artículo que la duración del mandato de los concejales será de seis años, renovándose los cuerpos deliberativos cada tres.

En cuanto a las elecciones para integrar los concejos de la provincia, tendrán lugar el 11 de noviembre próximo, juntamente con los comicios nacionales y provinciales.

Una muestra de pintura uruguaya se inaugurará el día 8 en esta capital

Organizada por la Dirección General de Bellas Artes de la provincia, se realizará el sábado próximo, la inauguración de la muestra de pintura uruguaya que comprende obras del pintor Joaquín Torres García y de varios discípulos.

Asistirán al acto miembros de la familia del referido artista, autoridades provinciales, delegaciones de entidades de artistas, etc.; el presidente de la Academia Provincial de Cultura señor Horacio Caillet-Bois declarará inaugurada la muestra, y hablará después el señor Luis León de los Santos sobre aspectos de la pintura de Torres García y de sus discípulos.

La muestra comprende obras de Torres García y de sus discípulos Sergio de Castro, Jonio Montiel, Augusto Torres, Gonzalo Fonseca y Julio Uruguay Alpuy; dichas obras han sido donadas al Museo Provincial de Bellas Artes por el señor Luis León de los Santos.

La venta total de la 45a. Exposición de Ganadería ascendió a 780.170 pesos

Un verdadero record significa para la Sociedad Rural de esta ciudad, el importe correspondiente al total de las ventas de los distintos productos presentados en la 45a. Exposición Nacional de Ganadería inaugurada el domingo último en esta ciudad. En efecto, según el informe oficial, el total de las ventas realizadas asciende a la suma de 780.170 pesos, cifra superior a las obtenidas en todos los certámenes de años anteriores, y también más elevada que las obtenidas en las exposiciones del norte de la provincia.

El Pabellón Industrial

El Pabellón Industrial, inaugurado también el domingo último, continúa abierto con el horario de mañana y tarde, todos los días con excepción del viernes, en que descansa el personal. El mismo será clausurado el próximo domingo.

Centro Comercial

Resoluciones del consejo directivo

Se reunió el consejo directivo del Centro Comercial de Santa Fe, considerando diversos asuntos. Fueron aceptados numerosos nuevos asociados y se dió de baja a dos, uno por fallecimiento y otro por venta del negocio. Se dió cuenta del resultado de la campaña financiera, habiéndose recaudado hasta el presente la suma de $ 19.215.

Después de una amplia deliberación al respecto, el Centro Comercial resolvió hacer suyas las reformas a las leyes impositivas propiciadas ante el P. E. de la provincia por la Federación Económica de la Provincia de Santa Fe que se enumerarán en un memorial.

Casa Gris

Gobernación

Al promediar la mañana concurrió hoy a su despacho el gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar, que a las 8 regresó de la capital federal.

El primer mandatario, que permaneció en la Casa de Gobierno hasta después de las 14, consideró diversos asuntos y recibió en audiencia al arzobispo de Santa Fe, monseñor Dr. Nicolás Fasolino; a los diputados provinciales señores Federico Pintos, Bernardo González y Juan P. Mottier; al senador Enrique Roulet; al Dr. Amado Salema y señor Ismael Gómez; al director del Banco Provincial, Casa Rosario, señor Mario Raúl Pesoa; al presbítero Dr. Pedro Badanelli, y al señor Julio Lojendo.

—Los secretarios general y gremial de la Gobernación, capitán de fragata Leónidas Vázquez y señor Marcos Baleslieri, respectivamente, se dedicaron a sus tareas habituales.

Los ministros

También concurrieron a sus respectivos despachos, los ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari; de Justicia y Educación, doctor Raúl N. Rapela; de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna; de Obras Públicas e Industrias, In. Luis Sobrino Aranda, y coordinador de planes de gobierno, doctor Tomás Vettero, quienes atendieron el movimiento administrativo del día y concedieron diversas audiencias.

Celebró reunión el Consejo Consultivo Económico

Con la presidencia del titular de la cartera de Hacienda, celebró esta mañana su reunión habitual el Consejo Consultivo Económico de la provincia.

Se informa que durante el transcurso de la reunión se consideraron numerosos asuntos de importancia, y que se incorporó el nuevo miembro señor Victorio Donato, quien representa al Ateneo Bancarios Argentinos de Estudios Económico-Sociales, filial Rosario.

Realizó procedimientos en agosto la Comisión contra el Agio y la Especulación

Durante el mes de agosto el personal de la Comisión local contra el agio y la especulación realizó 455 procedimientos en los negocios, habiendo comprobado infracciones en los siguientes: Almacén de Dionisio E. I. de Suté, Güemes y Quintana; City Bar; almacén de Alfredo García, Saenz Peña, 1300; almacén de Delfín Fernández Zapico, 25 de Mayo 3898; almacén de Ana B. de Gómez, Buenos Aires y San Lorenzo; almacén de Antonio Krafeniak, Francia y Quintana; Santiago F. Humeli, Mercado de Abasto; Víctor Mastrorardi, Mercado de Abasto; almacén de Moisés Tisembaum, San Jerónimo y Buenos Aires; Francisco Golecik, almacén, Pasaje Rodríguez; Chopería El Cabildo, Bustamante 2301; Café de María A. V. de Ferro, San Jerónimo 3835; café y bar de Soc. de Morikiti Nisawa, Rivadavia y Humberto; café y bar de Eugenio Pérez, San Jerónimo 3500; café y bar de Daresalnum Higa, 25 de Mayo 3433; café de Kamado Arakaki, avenida Freyre 3059; café de T. Dalla Fontana, E. Gálvez, 2907; despacho de bebidas, H. Albanesi, Las Heras 4171; almacén de Florindo Cejas, Saenz Peña 3159; almacén de F. Méndez, Entre Ríos y S. de Chile; D. Vásquez, Mercado de Abasto; R. N. de García, Mercado de Abasto; verdulería de M. Bajbu, San Luis 2634; almacén de C. M. de Osil, Roca 2720; almacén de F. Fernández, 25 de Mayo 2900; L. Panay, confitería, Mendoza 2451; artículos para hombre, A. López, Salta 3011; almacén Marrani e hijos, Alberdi 2899; J. B. Pairetti, almacén, San Lorenzo 3900; almacén A. Cardarelli, Francia 1998; almacén de F. Andrés, San Lorenzo 681, y almacén de J. Fiorentini, Beneo, 4451; Pérez y Testini, café, 9 de Julio 2400.

Renovó sus autoridades la C. de la Construcción

Ante una crecida cantidad de asociados realizó su asamblea general ordinaria la Cámara de la Construcción de esta ciudad.

El acto fué presidido por el titular Sr. Luis B. Croci, quien dió lectura a una extensa memoria en la que se detallan las actividades del ejercicio fenecido. En el documento se puntualizan las dificultades que ha atravesado el gremio debido a los problemas provenientes de la escasez y carestía de los materiales de la construcción. Se señala la buena voluntad puesta de manifiesto por las autoridades de Industria y Comercio de la provincia y Junta de Control y Abastecimientos, que adoptaron una serie de medidas tendientes a solucionar en parte el grave problema de la escasez de cemento portland. Hizo referencia a la forma como se distribuyó el portland procedente de Santiago del Estero entre los asociados de la Cámara y anunció que en breve llegará un nuevo cargamento que será distribuído de inmediato.

En otra parte de la memoria se hace notar el entendimiento y armonía durante el ejercicio entre patronos y obreros de la construcción, haciendo notar que en los últimos tiempos no se ha planteado ningún conflicto en esta rama de la industria. Finalmente se hacen referencias a las distintas funciones que cumple la entidad en beneficio de los asociados, diligenciamiento de oficios de los distintos juzgados, etc. La lectura de la memoria, así como el balance, fué aprobada por unanimidad, tributándose un voto de aplauso a la C.D.

Finalmente se procedió a la renovación de autoridades de la Cámara de la Construcción, quedando constituída la comisión directiva para el nuevo período en la siguiente forma: presidente Tec. Luis B. Croci; vicepresidente Arq. Pedro Mazzucchelli; secretario general Tec. Raúl H. Cabrera; secretario de actas Tec. Ezio Mazzarantani; tesorero Alcides S. Di Gregorio; vocales Tec. Eugenio Vallejo, Arq. Humberto Orlando, Const. Sirio J. Casablanca; vocales suplentes Tec. Francisco Crespi; Arq. Francisco Baroni e Ing. Inocencio Lupo; Síndico titular, Const. Angel F. Stamati; síndico suplente René Beltrame.

Los electos tomarán posesión de sus cargos el 14 del corriente a las 19 en la sede de la institución, San Jerónimo 3423.

Inscripción al cursillo del Dr. Jiménez de Asúa

Continúa abierta la inscripción para las cinco clases magistrales que comprenderá el cursillo que sobre "Criminología y derecho penal", dictará en esta ciudad el prestigioso penalista español Dr. Luis Jiménez de Asúa, con el auspicio del Centro de Estudiantes de Derecho.

Las clases serán dictadas los días 17, 18, 19, 20 y 21 del corriente a las 21.30 en el salón de actos del Club Universitario, San Martín 2882.

Las inscripciones se reciben todos los días, menos sábados y domingos, de 19 a 20 en el local mencionado, T. E. 30.698, o de 12.30 a 13.30 por medio del teléfono 31.618.

Por razones de mejor organización, el Centro Estudiantes de Derecho ha resuelto solicitar a los interesados, que registren su inscripción a la brevedad posible.

Tercer Congreso Económico del Norte Argentino

Fueron incorporados importantes asuntos en el temario

La Subcomisión de Temas del Tercer Congreso Económico del Norte Argentino, que, como se ha anunciado, se reunirá en Resistencia en la segunda quincena del próximo mes de octubre, ha incluído en el apartado 4o., dado a conocer oportunamente, los siguientes incisos: f) Aspecto sanitario de la población como seguridad social; g) El turismo como factor de progreso social, comercial e industrial. También se incorporaron incisos sobre temas sugeridos por los miembros del congreso, e interpretación, reglamentos y asuntos varios.

Entre tanto continúan llegando hasta las autoridades organizadoras del congreso numerosas adhesiones así como ponencias sobre distintos temas.

Las ponencias cuya inclusión en el temario oficial se desee, deberán remitirse a la sede de la Federación Económica del Chaco antes del 30 del mes en curso, calle Tucumán 112, Resistencia. Debe ajustarse cada una a un solo tema y ser presentada escrita a máquina, en original y dos copias. Estarán precedidas por los fundamentos y contendrán una breve proposición que se someterá a consideración del congreso.

El homenaje a la memoria del Dr. Moisés I. Soriano

El domingo próximo a las 9, en el Cementerio Municipal, tendrá lugar el homenaje a la memoria del Dr. Moisés I. Soriano, que consistirá en el descubrimiento de una lápida en la tumba que guarda sus restos. En nombre de los que fueron sus amigos, hablará el Dr. Luciano F. Molinas, quien preside la comisión de homenaje. También hablará el Dr. Francisco Magín Ferrer, en nombre del Colegio de Abogados de la primera circunscripción, entidad que días pasados se adhirió al homenaje.

A las adhesiones ya publicadas se agregan hoy las siguientes: señoras María Iriondo de Gómez y Teresa Lecubarry de Gómez Iriondo; Sr. Pedro Ignacio Viñas, Dr. Alberto J. Molinas, Dr. Francisco B. Caminos, Sr. Félix A. Ramella, y Srta. Raquel Gómez Iriondo.

En forma permanente se recordará en Santa Fe el aniversario de Sarmiento

El titular de la cartera de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela, ha dictado una resolución por la que se dispone que las escuelas santafesinas recordarán en lo sucesivo y en forma permanente el aniversario del fallecimiento del gran educador don Domingo Faustino Sarmiento. Al efecto se imparten normas y se detallan los actos que se cumplirán en todos los establecimientos educacionales a partir de este año, los que se iniciarán cuatro días antes de la fecha del fallecimiento de Sarmiento, es decir, el 7 de setiembre.

La resolución de referencia expresa: "Visto: que el 11 de setiembre se cumplirá un aniversario más de la muerte corporal del Maestro de América, don Domingo Faustino Sarmiento, y considerando: "Que su fecunda obra de educador ha sido y es acrecentada por el ejército civil de maestros que siembra el abecedario en todo el ámbito de la Patria.

"Que su visión, su anhelo y su sueño de una patria grande se ve plasmado, con el esfuerzo de sus hijos, a través de las generaciones de argentinos al influjo del impulso inicial del maestro sanjuanino.

"Que si bien son muchas las instituciones que creara y donde su recuerdo es ejemplo permanente, es en la escuela donde la lámpara votiva de la gratitud proyecta su luz con mayor intensidad, alimentada con el cordial cariño de la niñez, porque el futuro de ésta fué el norte de su vida.

"Que su vida, su obra, sus virtudes y su lucha incesante contra el analfabetismo debe ser ampliamente conocida por los niños, el ministro de Justicia y Educación, resuelve:

1o.) Disponer con carácter permanente, que en los aniversarios de la muerte de Don Domingo Faustino Sarmiento se realicen en todas las escuelas, institutos, jardines de infantes, etc., dependientes de este Ministerio los siguientes actos: a) En los cuatro días anteriores al 11 de setiembre se dictarán clases alusivas a la vida y obra del prócer; b) El día 11 de setiembre, a las 11, se realizará un acto solemne del que participarán todas las escuelas de cada localidad, en el transcurso del cual se entonará el Himno Nacional y el himno a Sarmiento, un docente hará uso de la palabra, se recitarán poesías alusivas finalizando el homenaje con el desfile de las escuelas ante el retrato o busto que presidirá el acto".

Federación Regional de Jubilados y Pensionados

Tomó diversas resoluciones el consejo directivo

Ayer se reunió el consejo directivo de la Federación Regional de Jubilados y Pensionados, con asistencia de delegados de las siguientes instituciones afiliadas: Centro Unión de Jubilados y Pensionados de Santa Fe, Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de Santa Fe, Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Nacionales, Ferroviarios y Provinciales, Centros de Jubilados de Coronda, de Gálvez, de San Justo y de San Cristóbal.

Se trataron varios asuntos que pasaron a las distintas comisiones y se estudió con preferente atención y con carácter de urgencia el referente al aumento de las jubilaciones y pensiones de los beneficiarios de la Caja Provincial. Después de un cambio de ideas al respecto, se resolvió pasar notas a las cámaras legislativas, solicitándoles dediquen preferente atención al proyecto elevado por el P. E. haciéndose eco de las apremiantes necesidades económicas de los ex servidores del Estado.

También se acordó que para las próximas reuniones de las cámaras legislativas, concurran para hacer acto de presencia todos los miembros del consejo directivo, como así también las autoridades de la Federación Provincial de Jubilados con asiento en Rosario y a la que está adherida la Federación Regional, y las del Centro de Jubilados y Pensionados de aquella ciudad.

Información general

Círculo Israelita de Santa Fe

El Círculo Israelita de Santa Fe ha enviado un telegrama al presidente de la D.A.I.A. (Central) en el que expresa su total adhesión a la campaña iniciada ante la Cámara de Diputados de la Nación, para que reglamente el art. 28 de la Constitución Nacional y que se pronuncie contra la discriminación racial y antisemita.

Club Social Sirio-Arabe

Un núcleo de la colectividad siria de esta ciudad, en una reunión celebrada recientemente, ha dejado constituído el Club Social Sirio-Arabe, entidad que se dedicará a la realización de actos artísticos, sociales y culturales.

Con tal motivo la nueva entidad invita a todos los connacionales árabes que quieran participar a una asamblea general que se llevará a cabo el día 9 del cte. a las 9.30 y en cuya oportunidad será elegida la comisión directiva que regirá los destinos de la entidad.

Charla sobre el folklore

Con el auspicio de la Srta. Raquel F. Nelli, profesora de danzas nativas, de sus alumnos y de un grupo de simpatizantes del folklore en general, se realizará mañana en el rancho del Club Gimnasia y Esgrima, una reunión para escuchar la charla titulada "El amor en el folklore", del escritor y costumbrista Valmiro Ayala Gauna.

Reunión literario-musical

La Asociación Bach-Busoni realizará el domingo 9 del corriente en el local de Ricardo Aldao 2247, su reunión literario-musical del mes de acuerdo con el programa cultural que viene desarrollando la entidad, que preside la señora Vicenta E. R. de Aquino.

Intervendrán en el acto referido alumnas del conservatorio Bach-Busoni.

Jubilaciones

Del Sr. Manuel I. Yáñez Aragón

Ha sido acordada la jubilación ordinaria después de 31 años continuados de servicios al señor Manuel I. Yáñez Aragón, que se desempeñaba como jefe de la oficina de Expedición en la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones.

Ingresó a la repartición en 1920 como valijero nocturno, alternando sus tareas con el curso de bachillerato. Ocupó posteriormente el cargo de auxiliar y en 1927 fué trasladado a Reconquista donde actuó durante 10 años, continuando posteriormente en Santa Fe. En 1947 fué nombrado encargado postal en la oficina de Certificados y en 1949, en mérito a sus antecedentes el Ministerio de Comunicaciones lo designó jefe de la oficina de Expedición, cargo en cuyo desempeño el señor Yáñez Aragón se jubiló.

Después de un paréntesis a sus actividades, se dedicará el año próximo al ejercicio de la profesión de martillero, especialidad que aprobó en 1948 al rendir examen ante el Superior Tribunal de Justicia de esta ciudad.

Con motivo de su jubilación, los jefes de oficina, compañeros y amigos personales le tributarán una demostración.

Del Sr. Pedro Santos



Después de haberse desempeñado durante el tiempo legal que corresponde en el carácter de empleado de comercio, acaba de acogerse a los beneficios de la jubilación el Sr. Pedro Santos, que actualmente ocupaba el puesto de encargado en una de las secciones de la firma José B. Rodríguez y Cía. Ltda.

El Sr. Santos fué también desde el 31 de enero de 1915 hasta el 31 de julio de 1922 capataz en el campo del Sr. Juan A. Tschopp y posteriormente entró en la firma local, donde se distinguió por su contracción al trabajo y su espíritu de camaradería.

Con motivo de su retiro del trabajo activo para gozar de un merecido descanso, el Sr. Santos ha sido muy felicitado por sus compañeros y amistades.

Alianza Francesa de Santa Fe

Audición radial "Ritmos de Francia"

La Alianza Francesa de Santa Fe, pone en conocimiento de los socios y amigos de la institución, que la Alianza Francesa de Buenos Aires, semanalmente propala una audición especial de variedades titulada "Ritmos de Francia". Esta audición, en lengua castellana, tiene lugar los martes, jueves y domingos de 20 a 20.15 por Radio Rivadavia, L S 5, y en las ondas de 610 a 620 metros.

Estado del tiempo

Pronunciado descenso de la temperatura

Esta madrugada, alrededor de las 2, comenzó a soplar viento con fuerza del cuadrante suroeste y a poco cayó un ligero chaparrón. La amenaza de lluvia se mantuvo hasta horas de la mañana; el viento continuó soplando con intensidad y la presión atmosférica sufrió ascensos. La humedad relativa llegó a porcientos normales y la temperatura sufrió un brusco descenso.

La máxima hoy fué de 21 grados 6 décimas; 13 grados 9 décimas inferior a la de ayer, que alcanzó a 35 grados 5 décimas.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 758.72; temperatura del aire 18o.2; temperatura mínima 17o.; humedad relativa 59 o/o; viento: sur suroeste. A las 15: barómetro 758.10; temperatura del aire 20o.3; higrómetro 29 o/o; viento: suroeste. Temperatura máxima: 21o.6.

Colegio de la Inm. Concepción.— Presión atmosférica 757.60; temperatura mínima 18o.8; temperatura máxima 21o.5; humedad relativa 53 o/o; viento suroeste. Velocidad: 38 Kms. por hora.

Postergóse para el viernes la firma del convenio gastronómico

Ha sido postergada para el viernes a las 17 la firma del convenio de trabajo para el gremio gastronómico que debía realizarse esta tarde, a las 15, en el despacho del delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión. La Unión Gastronómica invita a sus asociados a concurrir pasado mañana a la sede de la regional para presenciar el acto en el que se concretarán nuevas conquistas de la organización.

Comprobó la policía un caso de infracción a la ley 3473

Cumpliendo órdenes del subdirector general de policía de la provincia, personal de la sección Leyes Especiales, dependiente de la División de Investigaciones, efectuó en la tarde de ayer diez allanamientos en lugares y locales ocupados o concurridos por individuos catalogados como capitalistas del juego de quiniela, a fin de probar si se infringía la ley 3473 (Código de Faltas). Los procedimientos no dieron resultado, con excepción del efectuado en la casa de calle Santiago del Estero 3116, donde Nicolás Juan Borlia, tiene establecida un negocio de agencia, cigarrería y bazar, en el que detuvieron a Francisco Humberto Viani, de 51 años, casado, domiciliado en Santa Fe, en poder del cual encontraron anotaciones para jugadas de carreras, boletas de quinielas y otros elementos probatorios de la infracción, así como cierta cantidad de dinero en efectivo. Viani fué puesto a disposición del juez en lo correccional de la 2a. Nominación Dr. Gerardo Lagnon, que por la secretaría Flores entiende en el hecho.

En tres ocasiones fueron requeridos los servicios del Cuerpo de Bomberos

A las 12.45 en el taller de tapicería que en calle San Martín 3021 tiene establecido el señor Atilio Arrieta, domiciliado en General López 3231, se produjo un principio de incendio que destruyó cierta cantidad de estopa, diversas arpilleras, un esqueleto de madera para armar muebles y varias piezas de un living que tenían en tapicería. Los daños no han sido estimados, creyéndose que el incendio lo originaron chispas desprendidas de algún recipiente que habría quedado con fuego, de los que se utilizan para calentar la cola. Concurrió una dotación del Cuerpo de Bomberos, que sofocó el incendio. La seccional 1a. actúa.

Siendo las 12.30 tomó fuego una habitación de madera, situada en Salta Nombre y 9 de Julio en la que se domicilia [illegible]. Este, con la ayuda de vecinos, sofocó el incendio, cuyo origen se desconoce, no siendo utilizados los servicios de una dotación del cuartel de bomberos, que concurrió al llamado. Intervino la policía de Villa María Selva.

Esta tarde a las 11.30, en los fondos de la casa de artículos sanitarios que la firma Storani Hnos. tiene establecida en San Jerónimo 2545 se produjo un principio de incendio. En momentos en que un menor se hallaba quemando papeles en desuso, algunos de éstos volaron, encendidos a impulsos del viento y dieron fuego a unos caquiritos de madera, que estaban estibados. De inmediato, una dotación del Cuerpo de Bomberos sofocó el incendio, que no arroja pérdidas dignas de mención. La seccional 2a. tiene a su cargo las actuaciones.

Detuvieron hoy a dos de los autores de un asalto

Respondiendo a un pedido de la seccional 4a. de policía, personal de Robos y Hurtos detuvo esta mañana, a José Dionisio Acosta, de 28 años, y a Juan Alcides Aguilar, de 27, domiciliados en General López al 3400, sindicados conjuntamente con otros individuos, de haber asaltado en su jurisdicción, días atrás, al señor Quintín Bernardo Rivero, de 61 años, a quien alcanzaron a golpes lesionándolo, y le despojaron del dinero que llevaba. La policía ha podido comprobar que los detenidos actuaron en el hecho referido, prosiguiéndose actuaciones, para lograr la detención de los restantes implicados en el hecho.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	2.87	—	—
Itá Ibaté	"	—	—
Ituzaingó	"	—	—
Posadas	"	—	—
Eva Perón	1.02	—	0.10
Paraguay—			
Formosa	2.87	—	—
Bermejo	"	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	0.83	Estacionado	
Calado máximo admisible—	Pies		
Canal de acceso	8'7"		
Tramo Santa Fe-Rosario (paso Animas-Paracao)	11'6"		
Calado prob. al 21 de setiembre:			
Puerto	8'4"		
Tramo Santa Fe-Rosario	11'1"		

No prosperaron dos recursos ante la Corte Suprema

Por la secretaría a cargo del actuario L. Viale Dardel la Corte Suprema de Justicia ha dado a conocer dos resoluciones dictadas en su acuerdo de ayer.

Por la primera de ellas declaró bien denegado el recurso de casación deducido en el juicio Edit Forni y otros contra "The Pan American Bristle Company".

Por la segunda, el alto tribunal no hizo lugar a lo solicitado en el recurso directo de casación e inconstitucionalidad interpuesto en el juicio Samuel Calderón contra "El Cabotaje Unido".



Las gestiones realizadas por el pase de J. Florio

BUENOS AIRES, 5. — Una novedad se ha registrado en lo que se relaciona con las frustradas gestiones realizadas por el representante del Torino para incorporar a esta entidad italiana a José Florio, de Lanús, que se negó a firmar el respectivo contrato por pretender una suma mayor a la que se le ofrecía y que era de 130.000 pesos. En efecto, y tal cual informó "El Litoral" en su oportunidad, el representante del Torino alirgó esperanzas y, ahora, al reanudar esas gestiones, se ha producido la novedad a la que hacemos alusión. El Torino insistiría en pagarle a Florio los 150.000 pesos de prima por el primer año de actuación, suma a la que se agregarían 120.000 pesos que Lanús cedería al jugador, lo que hace un total de 250.000 pesos, contra 350.000 que pretende el jugador. Este ha declarado que solicita esta cantidad porque desea obsequiar a sus compañeros de team la suma de 40.000 pesos y 20.000 más para donarlos a la Fundación Eva Perón. Las gestiones prosiguen y es probable que en estos días se diga la palabra definitiva.

—Los dos árbitros británicos contratados recientemente por la AFA, llegarán en fecha próxima a esta capital. Uno de ellos: Harry Dyres, arribará por vía aérea el domingo próximo, y el otro: George Iliffe, se anuncia que llegará el jueves 13 del corriente. Serían, pues, en total, 10 los referees ingleses con los que contaría la AFA, algunos de los cuales podrían dirigir partidos en Santa Fe, en ocasión de los matches que disputan Colón y Unión.

—Anoche concurrieron a la AFA el jugador Llamil Simes y el Dr. Pagadizábal, presidente y asesor, respectivamente, de Futbolistas Argentinos Agremiados, quienes conferenciaron por espacio de tres horas con el titular de la AFA, señor Valentín Suárez. Como se sabe, aquellos fueron a plantear una cuestión de que dimos cuenta en nuestra edición de ayer.

Finalizada la entrevista, ninguno de los participantes en la misma hizo declaraciones, pudiéndose notar, sin embargo, que la gestión entablada por los futbolistas agremiados podría tener serias consecuencias.





Designaron los árbitros de los próximos cotejos

BUENOS AIRES, 5. — Fueron designados anoche los árbitros que dirigirán los próximos partidos del campeonato de la Asociación del Futbol. En primera división "B", el Sr. Fuster controlará el partido que jugarán en Santa Fe los equipos de Colón y Los Andes, mientras que el partido a realizarse en ésta entre Almagro y Unión lo dirigirá el Sr. Cross. Las designaciones que se hicieron son las siguientes:

Primera división B: Colón-Los Andes, Fuster; El Porvenir-Argentino Juniors, Muller; Argentino de Quilmes-All Boys, Meade; Defensores de Belgrano-Rosario Central, Hartless; Temperley-Excursionistas, Aldridge; Tigre-Dock Sud, Bradley; Nueva Chicago-Talleres, Sunderland; Almagro-Unión, Cross.

Primera división: Quilmes-River Plate, Wilbraham; F. C. Oeste-Racing, Aldridge; Huracán-Newell's Old Boys, Sunderland; Chacarita Juniors-Lanús, Bradley; Banfield-Atlanta, Muller; Independiente-San Lorenzo, Meade; Platense-Vélez Sársfield, Cross; G. y Esgrima-Boca Juniors, Hartless.

Nota de la Comisión de Carreras del Jockey Club

La Comisión de Carreras del Jockey Club de Santa Fe ha remitido a la Sociedad de Cuidadores y Jockeys, la nota siguiente:

"En respuesta a diversas consultas y con el propósito de aclarar las estipulaciones contenidas en el programa clásico del corriente año, la Comisión de Carreras en su reunión del día 3 del actual, dispuso dirigirse a esa entidad a fin de dejar claramente establecido que la residencia inmediata de un mes fijada para que los productos puedan intervenir en los clásicos exclusivos para los mismos, se pierde al correr en otros hipódromos dentro de dicho término y que la disposición de referencia no tiene otra finalidad que el facilitar el cuidado en las ciudades de Paraná, Rafaela y San Francisco, de los productos sancionados por este Jockey Club, como lo establece la resolución aprobada por la Comisión de Carreras con fecha 17.11.[illegible] que a continuación se transcribe: "Con el objeto de facilitar la reventa de productos y dada la escasez de boxes existentes en la ciudad, la Comisión de Carreras resuelve retirar de las condiciones generales a que está sujeta la reventa el Art. [illegible], en lo que se refiere a que no podrá el producto alquilarse ser cuidado fuera del municipio de Santa Fe, disponiéndose que podrá ser en los hipódromos de Paraná, Rafaela o San Francisco", y comunicada oportunamente a esa sociedad".

José Gatica se medirá con el peruano Febres

Esta noche volverá a pelear en el estadio Luna Park, de Buenos Aires, el pugilista José Ma. Gatica que hace poco tiempo reapareció [illegible] con el peruano Julio Febres. En la pelea de semifondo se enfrentarán José Bruno y José Martínez.

Reaparecería J. Canteli en el equipo de Colón

En oportunidad del match del domingo entre Colón y Los Andes, es posible que haga su reaparición en las filas rojinegras el entreala José Canteli, en cuyo caso el quinteto ofensivo formará así: Ferreyra, Canteli, Nella, Martorelli y Marangelo.

—Podrán comenzar en breve las obras licitadas en el Club Colón. Como la entidad ha llenado todos los requisitos legales y de orden administrativo, fué autorizada para proceder a iniciar los trabajos y a tal fin están ya en contacto la comisión directiva, el asesor técnico del club y la empresa contratista.

Partidos de basquetbol habrá hoy en República

Continuará esta noche la disputa del campeonato oficial de la división correspondiente al año 1950, de la Asociación Santafesina de Basquetbol.

El partido de primera división se jugará en la cancha de República del Oeste y estará a cargo de los locales y Gimnasia y Esgrima.

El programa a cumplirse es el siguiente:

Cancha de República: A las 21, novicios, Barranquitas v. Rivadavia y a las 22, primera, República v. Gimnasia. Autoridad: Unión y Trabajo.

Cancha de Newell's: A las 21, novicios, Unión v. Sporting y a las 22 novicios, Newell's v. Israelita. Autoridad: ASOEM.

Los partidos de mañana

Mañana se cumplirá otra fecha del mencionado certamen. El programa que se cumplirá es el siguiente:

Cancha de Sporting: A las 21, novicios, Sporting v. Regatas y a las 22 primera, Sporting v. Kimberley. Autoridad: Unión.

Cancha de Sgto. Cabral: A las 22, novicios, Colegial v. Israelita y a las 22, novicios, Sgto. Cabral v. M. Belva. Autoridad: República.

Los partidos de anoche

Por el torneo "Aniversario" del Club Ferroviario de Santa Fe se jugaron anoche dos partidos en la cancha del Club de Regatas Santa Fe.

En el primero de ellos, a cargo de los conjuntos femeninos de Sporting y Rivadavia Jrs. se impuso este último por 25 a 19, luego de ganar la etapa inicial por 13 a 8.

Los equipos estuvieron integrados por estas jugadoras:

Rivadavia: Mercier, Lilino, Alberto, Ciccochia, Morel y Botta.

Sporting: Gladys Ambert, Beixra Ambert, Manalia, Brignone y Cabrera.

En el otro encuentro Kimberley logró una ajustada victoria frente a Sporting por 34 a 42 tras de adjudicarse la primera parte por 22 a 19.

Kimberley: Melill 4, Sosa 5, Medina 22, Musio 14, Arteaga 3, Lallana 2, Quiroga 2.

Sporting: Pividori J. 1, Mesa 4, C. Pividori 5, Cabrera 7, Segovia 13, Nedo 7 y H. Cabrera 1.

El torneo de Fortín Barracas

Entre el sábado y domingo se realizará en el estadio Norte, de Rosario, un torneo interprovincial de basquetbol que ha sido organizado por el Club Fortín Barracas, tomando parte el conjunto del Club de Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad. El programa preparado fija la realización de los partidos siguientes: Gimnasia v. Olimpia, de Cañada de Gómez; el ganador de este partido jugará con San Lorenzo; River Plate y Rosario Central y el ganador enfrentará a Newell's.

La sexta maratón del Club Rosario Central

El 7 de octubre se llevará a cabo en Rosario la 6a. maratón organizada por el Club Rosario Central, denominada "de los barrios" que abarcará un recorrido de 20 kilómetros. El registro de inscripciones estará habilitado hasta el 2 de octubre y los atletas pueden inscribirse por nota dirigida al secretario de atletismo de Rosario Central, calle Mitre 857, Rosario. Los ganadores de las cinco anteriores competencias han sido Armando Sensini, Reinaldo Gorno (2 veces), Luis Lagos y Pedro Caffa.

Bolsa de noticias

Futbol en Arroyo Aguiar

El día 30 de agosto el Club Central de esta localidad se trasladó a Santa Rosa donde se midió con el primer equipo de ése, venciendo Central Aguiar por 3 a 2 goles. El team ganador agradece las atenciones del Club Santa Rosa.

—El domingo 2 del cte. se renovó la comisión directiva de Central Aguiar F.B.C. quedando constituída así: presidente, Antonio Del Valle; [illegible]

Como vé al futbol actual un ex-crack: A. Napoleoni

De cosas y casos interesantes del futbol hemos conversado recientemente con Angel Napoleoni, otrora brillante medio zaguero derecho de Unión e integrante de los seleccionados de la Federación Santafesina de Futbol, en la época de oro de nuestro futbol, por muchos motivos inolvidable. Napoleoni se halla íntimamente ligado al futbol actual y a Unión, en particular donde, a instancias de la junta de gobierno, aceptó provisionalmente desempeñar el cargo de director técnico al que ya ha renunciado, y su permanencia breve en él nos ha dado el tema que aquí exponemos.

"Desde muy cerca sigo al futbol —nos dice Napoleoni— y comprendo que es mucho más veloz que el de mi época. Se emplea ahora la velocidad del hombre, físicamente apto para desarrollar una labor intensa durante los noventa minutos de la lucha. Corre más el hombre que la pelota y esta característica contrasta con la de mis tiempos, los buenos tiempos, según estimo, del futbol. Antes corría más la pelota que el jugador que, entonces, por muchos conceptos no podía dedicarse a su preparación física, mas sobraba enorme voluntad y entusiasmo y con ello se superaba aquella deficiencia".

Ante una pregunta sobre el cotejo del futbol de antes con el de ahora, Napoleoni no vacila en contestar: "prefiero el de antes y no por capricho, sino porque estimo que en mis tiempos se jugaba mejor futbol, más lento que el de hoy, pero mucho más sutil y técnico. Y todo a punta de corazón, porque no se conocían los altos sueldos y primas de hoy. Y a propósito, tengo que destacar algunas palabras que el árbitro Sr. Harry Hartles expresó a los futbolistas rojiblancos una vez que finalizara el partido jugado en Buenos Aires con Tigre. Dijo Hartles a los jugadores, sin perder su sonrisa y simpatía características, lo siguiente: "Yo creo que el futbol argentino y el inglés se hallan [illegible] en un nivel muy bajo y estimo que los únicos culpables son ustedes los futbolistas porque se preocupan más del dinero que ganan o que pueden ganar que del futbol en sí". Sugestiva la apreciación de Hartles.

En el caso particular de Unión, Napoleoni opina así: "Estimo que Unión debe cuidar sus divisiones inferiores; estimular el ascenso de noveles jugadores al círculo superior y por sobre todo, sus adictos deben alentar a los que actúan por primera vez en nuestro primer equipo. He observado algo realmente interesante desde que Guibaudo juega en Unión. Este jugador, cuando actúa en nuestro medio, se muestra nervioso, inseguro, pero no ocurre lo mismo en Buenos Aires donde, lejos de nuestra hinchada, ha realizado notables partidos. Existe temor por el público, a veces demasiado severo".

Dehjo Tahpe ::

LA TRAVESIA A NADO DEL CANAL DE LA MANCHA

La travesía a nado del Canal de la Mancha, el "Canal" para los ingleses o el "Paso de Calais" para los franceses, puede considerarse a justo título, como una de las proezas deportivas de mayor jerarquía, dentro de las que, en cualquier orden, se realizan en el mundo entero.

Es tal la cantidad de nadadores de ambos sexos, que desde los distintos continentes acuden anualmente, a una u otra costa del canal, a probar fortuna los unos o atraídos por su fama los otros, que se ha formado para cada temporada veraniega, una verdadera legión de empresarios especializados con todos sus elementos auxiliares, alojamientos, guías, acompañantes, embarcaciones, etc., por cuyos servicios ya hay que tener la previsión de asegurarlos, hasta con cierta anticipación, para no correr el albur de ver perdidas las esperanzas que se hubieran cifrado.

De las "mil y una" tentativas que se hicieron hasta la fecha, que corresponde a la maratón realizada por el Daily Mail de Londres el 16 del actual, y tomando como fecha inicial para la cuenta, la primera travesía que se dió finalizada con éxito, o sea la que realizó el capitán inglés Mattew Webb entre el 24 y 25 de agosto de 1875 desde Dover hasta Calais (Sangatte) en horas 21.45, se llevan registrados 67 "cruces" entre los cuales se consignan algunos dudosos, al decir de prestigiosos cronistas deportivos de la prensa de ambas márgenes del canal.

De estas 67 hazañas, corresponden: 20 a mujeres y 47 a varones, distribuídas por orden de nacionalidad en la siguiente forma:

	Mujeres	Varones
Gran Bretaña	6	18
Norteamérica	6	7
Suecia	3	1
Argentina	1	3
Alemania	1	1
Austria	1	—
Canadá	1	—
Egipto	—	10
Francia	—	4
Grecia	—	1
Italia	—	1
Dinamarca	2	—
Perú	—	1
Bélgica	—	1
Checoeslovaquia	—	1
Holanda	—	1
Total	20	47

El record femenino corresponde a la nadadora británica Brenda Fischer con hs. 12.42 y el masculino al nadador egipcio Assan Abd el Rehim con hs. 10.52, ambos perfectamente establecidos y controlados, en las sendas y respectivas maratones de este año y del anterior, organizadas por el diario londinense Daily Mail.

En cuanto al mayor tiempo empleado para cruzar el canal, en el orden femenino, corresponde a la nadadora inglesa Ivy Hafner, quien del 18 al 19 de agosto de 1928, cubrió el trayecto existente entre Gris Nez y Kingsdown (Hope Point) en hs. 19.16 y al de orden masculino al nadador inglés Enrique Sullivan, quien del 6 al 7 de agosto de 1923, cubrió el trayecto existente entre Dover y Calais, o sea en sentido inverso en hs. 26.50.

De estas 67 travesías realizadas, 9 se hicieron desde Inglaterra hacia Francia y 58 en el otro sentido, pues según opinan los expertos en esta especialidad, tienen menos factores adversos los cruces que se realizan desde la costa francesa para llegar a la otra y cuya menor longitud, en línea recta, puede estimarse en kms. 32 1/2 más o menos.

Al nadador británico Edward H. Temme, le cupo la gloria de ser el primero que cruzó el canal en ambos sentidos — 1927 y 1934— proeza que luego repitieron, aún cuando con el doble cruce, pero en un sólo sentido, los siguientes nadadores: Tom Blower, británico, 1937 y 1948; Sally Bauer, sueca, 1939 y 1951; Daniel Carpio, peruano, 1947 y 1951; Jenny Kammersgaard, danesa, 1950 y 1951; Roger Le Morvan, francés, 1950 y 1951; Antonio Abertondo, argentino, 1950 y 1951.

Estas hazañas fueron superadas con el triple cruce del canal por los nadadores: Marreh Assan Hamad, egipcio, Zahen A. Zirganos, griego y por el veterano nadador británico de 54 años de edad William Ned Barnie, culminando con la máxima que corresponde al nadador egipcio Assan Abd el Rehim, quien, aparte de ser el recordman del Canal de la Mancha, tiene en su haber cuatro travesías realizadas, en ambos sentidos, a saber: 1948 en hs. 17.35; 1949 en hs. 15.35; 1950, en hs. 10.52, y 1951 en hs. 12.25.

Y ahora, como corolario de esta disquisición, vaya la nota pintoresca. El 8 de octubre de 1949 un original nadador californiano, Pierre Sillon de 18 meses de edad, partiendo desde Gris Nez llegó a la costa inglesa, en Saint Margaret's, en el tiempo super-record de hs. 4.34, no obstante a ello y por falta de licencia, las autoridades inglesas no le permitieron su ingreso al país, por impedirlo así las leyes respectivas, en virtud de lo cual lo obligaron a regresar inmediatamente.

Aquel extraño nadador era un lobo marino, cuyo propietario y guía a la vez, lo exhortaba durante la travesía a nado, con el señuelo de unos tentadores pescaditos que le arrojaba a cada momento como estimulante.

MERCADO DE HACIENDAS

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Manuel C. Lamas y Cía.

De VENADO TUERTO: Terneros: 4 c|1430 a 1.465; 1 c|130 a 1.36. Vaquillonas: 5 c|2130 a 1.44; 4 c|1150 a 1.40; 5 c|1470 a 1.396. Novillitos: 4 [illegible]

[illegible]

José Atlas enfrentará hoy a Juan C. Salazar

Esta noche volverá a combatir en el estadio Norte, de Rosario, el pugilista profesional santafesino José Ma. Atlas, quien en la pelea de semifondo tendrá por adversario a Juan Carlos Salazar, en tanto que el combate principal lo realizarán Alfredo Argüello y Francisco Barria.

Esta noche continuará el T. Mayor de Ajedrez

Cumplidas las partidas suspendidas de la fecha inicial en las que Vighi y Faisal perdieron frente a Burgalat y Rabinovich, esta noche se disputará la segunda fecha en los salones del Círculo Italiano. Las partidas a jugarse son las siguientes:

Ramírez v. Gutiérrez; Solá v. Rabamondo; Huber v. Nanni; Sánchez v. Vigo; Faisal v. Cabrera; Yunis v. Rabinovich; Burgalat v. Anzardi y Rivarola v. Vighi; Libre: Neira.

Acosta sería excluído del conjunto de Unión

Unión tiene serios problemas para constituir el conjunto que el sábado en Buenos Aires habrá de enfrentar a Almagro por la séptima fecha de la rueda de revanchas del campeonato de primera división "B". En efecto, se hallan lesionados y no podrán jugar los futbolistas Sánchez, Warlet y Greco.

La línea media formaría con M. A. Mieres, Bratina y Dusse. En cuanto a la constitución del ataque, no se sabe aún con certeza como será, pues ha trascendido que el puntero izquierdo Acosta sería suspendido debido a la escasa voluntad que ha mostrado en los últimos partidos. Es probable, entonces, que el ataque se aliste con Landret, Rossi, Raúl Frutos, Bruzzone y Giménez, aunque no puede descartarse la posibilidad de que Edgard de la Mata sea incluído en alguno de los puestos de entreala.

Se jugará otra fecha por el campeonato de bochas

El domingo se jugará una nueva fecha del torneo "Mayor" de la Federación Santafesina de Bochas, iniciándose los partidos a las 9, con 30 de tolerancia. El programa a cumplirse es el siguiente: 4 de julio vs. Las Heras; Central Santa Fe vs. El Clásico; Villa Dora vs. El Imparcial; Bustamante vs. Libertad; Echeverría vs. Chanta Cuatro y Obras Sanitarias vs. ASOEM. Los nombrados en primer término serán locales con sus divisiones primera "A" y "B" y visitantes en intermedia y segunda.

Pruebas motociclísticas a realizarse en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 5. — Una nueva jornada que promete alcanzar lucidos contornos está preparando el Moto Club Argentino con el auspicio de la Federación Ciclista Argentina.

Se trata del "Cuarto Premio Motociclista" que se disputará el 23 del corriente en el velódromo Presidente Perón.

El reglamento particular que se encuentra a disposición de los interesados establece la cantidad de seis mil ochocientos diez pesos en premios para ser distribuídos entre los participantes de las siguientes pruebas: 50 c.c. (abierta) 50 c.c. (reservada) 125 c.c. (scooter) 125 c.c. (abierta) y 125 c.c. (reservada).

En la secretaría del club organizador, Cangallo 1529, todos los días hábiles de 19 a 22, podrán efectuarse consultas, reglamentos y formalizar inscripciones.

Ana Ma. Schultz venció anoche a Eileen Holt

BUENOS AIRES, 5. — En el natatorio del Club Gimnasia y Esgrima se cumplió anoche la segunda reunión del campeonato argentino de natación de invierno para primera categoría. En los 400 metros libre damas, Ana María Schultz ratificó sus grandes condiciones y batió a Eileen Holt en 5m.20s 1|10. En los 200 metros libre para caballeros triunfó Tantorno con 2m.16s.2|10, y el 100 metros mariposa, para damas, Beatriz Rodríguez se clasificó en el primer lugar en 1m.28s. Los 100 metros pecho, clásico para damas, fueron ganados por Beatriz Rohde, en 1m.30s.8|10, mientras que Bonsarich triunfó en los 1.500 metros libre, en 20m.10s.4|10. En la posta de 4x100 venció la representación del Club Municipalidad con Galvao, Ehlert, Olano y Guardo.

TRIBUNALES

No se hizo lugar a un recurso ante la Corte Suprema de la Nación

Por la secretaría a cargo del escribano L. Víctor Garibay dictó la Corte una resolución por la que declara improcedente el recurso extraordinario interpuesto por la Cía. Central Argentina de Electricidad S. A., en el recurso contencioso administrativo deducido contra la Caja Prov. de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos.

Al fundar su pronunciamiento la Corte señala que la invocación precisa y determinada de la inteligencia de una cláusula de la Constitución no autoriza el recurso extraordinario, si ésta no tiene una relación directa e inmediata con la cuestión planteada y resuelta por el Tribunal de tal manera que la solución de la causa dependa de la interpretación que se dé a la cláusula cuestionada, de la Constitución o ley especial del Congreso.

En casos similares el alto tribunal sostuvo que las consecuencias del incumplimiento de las obligaciones fiscales, o sea, la multa, su monto y su prescripción, deriva de la propia facultad impositiva de las provincias, agregando que aun partiendo del principio que el régimen de la prescripción es materia del derecho común, las normas que la reglan en el orden fiscal no son impugnables desde el punto de vista constitucional mientras no se coloque al deudor de la obligación tributaria en condiciones más onerosas que aquellas que el derecho civil le pone respecto a las deudas exigibles para las que no hay plazos especiales según así lo ha declarado la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Cámara Segunda de Apelaciones en lo Criminal. Secret. Cruz Monti. — En el proceso contra José Rivas por lesiones se tuvo por desistido el recurso y firme el fallo que lo condena a dos meses de prisión. —Confírmase la sentencia que condena a Nicolás Chávez por lesiones a un mes de prisión, que se dejó en suspenso. —Por sus fundamentos fueron confirmados los sobreseimientos elevados en consulta y dictados en las causas contra Gumersindo J. Pedraza, por agresión; Sebastiana Candia Aguirre, por lesiones y Santiago Guillermo Alsina, por encubrimiento reiterado.

Cámara del Trabajo. Secret. Carbo. [illegible]

[illegible]

TEMAS TURFISTICOS

Dividendo de dos pesos

Son muchos los casos en que al colocarse en pizarra el dividendo de uno o dos caballos ganadores, nos encontramos con que el público apostador debe conformarse con recuperar el dinero apostado y expuesto: $ 2 por boleto.

Legalmente esta exiguidad no puede objetarse por cuanto ya está reglamentada la forma de repartir el dividendo y fijado el porcentaje que debe deducirse, parte para la institución que organiza las carreras, parte para determinados impuestos.

Pero si legalmente no puede objetarse resulta injusto el procedimiento, por cuanto no hay derecho a que, si se apuesta una cantidad X a un caballo, que luego resulta el ganador, los impuestos o las comisiones se lleven todo y el apostador se vea poco menos que defraudado en sus esperanzas de, siquiera, obtener un pequeño beneficio.

El caso de Cabo Solo y Don Chacho, producido en la reunión del 2 del corriente, es patético. Hicieron puesta y devolvieron a los apostadores los dos pesos por boleto que se les jugó, no obstante que la diferencia entre la venta total de boletos en la carrera y lo apostado a esos dos caballos fué de $ 1.234, que no alcanzó a cubrir los 1.925,56 que corresponden al descuento del 23 o/o establecido.

Resulta también paradójico que Don Chacho con 854 boletos abone el mismo dividendo de Cabo Solo con 2711 y sin embargo, de acuerdo con el actual sistema, era lo que correspondía.

En esa carrera se expendieron 4184 boletos de los cuales 3565 correspondían a los dos caballos que hicieron puesta. El 23 o/o a deducir fué de $ 1.925,56 que, restados a los 8.372 de la venta total de boletos, hace una diferencia de 6.446,44, inferior a los 7.138, importe de lo jugado a los dos caballos, en 691,56, suma que el Jockey Club debió agregar para cubrir 7.138.

El sistema utilizado en Maroñas, criterio el más ajustado a lo equitativo, acuerda una mínima ganancia al apostador, no habiendo dividendos menores de $ 2.10 y si la cantidad a repartirse no alcanza, la pone la entidad de su peculio. Es indudable que debido a la escasez de monedas de cinco centavos, ya en desuso, en nuestro medio se producirían serios inconvenientes, pero podría establecerse un dividendo mínimo de 2.10.

De acuerdo con el sistema uruguayo, Don Chacho debería haber pagado 2.10 y Cabo Solo 2.05, pero eliminadas las diferencias menores a establecido, el sport uruguayo, Cabo Solo hubiera abonado también 2.10, con pérdida de $ 877.18 para la institución. Esto en el caso de que se mantuviera el 23 o/o de descuento, pero como todo debe tener su compensación bien podría aumentarse el porcentaje al 30 o/o o en su defecto deducir luego de hechas las operaciones, un 10 o/o cuando el dividendo sea mayor de 5.10 y hasta 10; del 15 o/o desde 10.10 hasta $ 25; del 30 o/o de los dividendos de más de $ 25, todo para beneficio de la entidad, de manera que pueda cubrirse cualquier riesgo.

Para que los aficionados se den una idea aproximada de la forma como se procede en Maroñas, transcribimos dos de los artículos de su reglamento, el 232 que se refiere a la forma de sacar el dividendo y el 234 que establece el porcentaje o comisión a deducir. El 232 dice: Se restará del importe total de lo jugado a ganador o placé, lo apostado a los caballos ganadores o placés, y de la diferencia se deducirá la comisión. Se dividirá el remanente por partes iguales entre los caballos ganadores o placés, el cuociente será a su vez dividido por la cantidad de boletos de cada caballo ganador o placé y al nuevo cuociente que resulte, se le agregará el capital $ 2, o sea el importe del boleto.

El 234 dice: El beneficio o comisión del sport será: 1o. el 25 o/o de la suma jugada a ganador, deducido del importe apostado a los caballos ganadores; 2o. el 30 o/o de la suma jugada a placé, deducido del importe apostado a los no placé; 3o. la fracción centesimal de todos los dividendos.

AVISOS ECONOMICOS

ALQUILERES DE CASAS

Atención: Deseo alq. casa de 1 a 2 hab., baño inst., coc., living comedor. Ofertas a Bazar Rosario. Rubla, FCGB. [illegible]

Deseo alq. casa, pagaría $ 1.000 llave y [illegible] 2117. Salazar. [illegible]

Pago hasta $ 2.000 por llave, casa [illegible] de 2 o 3 hab. Absoluta reserva. T. E. [illegible]

Persona desocupada, por casa desocup. en esta ciudad, casa quinta en Sto. Tomé sobre Ruta 11. Tratar [illegible] del Cabero 2615. [illegible]

Se alq. casa con 1 hab. y demás comod. [illegible] de 8 a [illegible]

ALQUILERES DE LOCALES

Se alquila garage independiente [illegible] y agua corr. [illegible] T. E. [illegible]

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

Amortiguadores Frie Ret toda clase, camión y colectivo, gatos hidráulicos de 4 ruedas. [illegible] Ag. de Catilla, [illegible] compresores, perforadoras [illegible] R. Zavalla 1261. [illegible]

Atención: San Martín 1763. T. [illegible] Chevrolet 1928 doble faetón, capota y pintura nueva, estado muy bueno.

(Pasa a la pág. siguiente)